

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

ACTA N° 2

ETAPA DE VERIFICACIÓN SEMIAUTOMÁTICA

DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLÍTICO AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357856 BARRAZA RIVAS , MARIO NELSON

NUMERO DE LOTE

032

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003547-2024-DNROP/JNE

FECHA Y HORA

26/11/2024 11:41:50 AM

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN SEMIAUTOMÁTICA

En cumplimiento del Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001, Artículo 27, se culminó con la verificación semiautomática obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL DE REGISTROS HÁBILES

4280

REGISTROS VÁLIDOS

3632

84.86%

%

REGISTROS NO VÁLIDOS

648

15.14%

%

Abajo firmantes dan fe de que lo señalado en la presente Acta es conforme al procedimiento de verificación semiautomática establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001.

SUÍTO ACUÑA, MILAGROS JANET

DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL



BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

PERSONERO LEGAL ALTERNO

ANEXOS DEL ACTA

Reporte Consolidado del Proceso de Verificación Semiautomática.

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 1 de 32

NUMERO DE LOTE	:	001	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	57	
REGISTROS HABILES	:	56	
REGISTROS VALIDOS	:	55	98.2143%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1	1.7857%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	1	
NUMERO DE LOTE	:	002	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	19	
REGISTROS HABILES	:	19	
REGISTROS VALIDOS	:	18	94.7368%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1	5.2632%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	0	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Página 2 de 32

NUMERO DE LOTE	:	003	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	796	
REGISTROS HABILES	:	780	
REGISTROS VALIDOS	:	724	92.8205%
REGISTROS NO VALIDOS	:	56	7.1795%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%

NUMERO DE LOTE	:	004	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	1008	
REGISTROS HABILES	:	994	
REGISTROS VALIDOS	:	938	94.3662%
REGISTROS NO VALIDOS	:	56	5.6338%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	14	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FOHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 3 de 32

NUMERO DE LOTE	:	005	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	108	
REGISTROS HABILES	:	104	
REGISTROS VALIDOS	:	101	97.1154%
REGISTROS NO VALIDOS	:	3	2.8846%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	4	
NUMERO DE LOTE	:	006	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2774	
REGISTROS HABILES	:	2725	
REGISTROS VALIDOS	:	2463	90.3853%
REGISTROS NO VALIDOS	:	262	9.6147%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	49	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FOHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AMANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 4 de 32

NUMERO DE LOTE	:	007	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	100	
REGISTROS HABILES	:	97	
REGISTROS VALIDOS	:	78	80.4124%
REGISTROS NO VALIDOS	:	19	19.5876%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	3	
NUMERO DE LOTE	:	008	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	112	
REGISTROS HABILES	:	108	
REGISTROS VALIDOS	:	105	97.2222%
REGISTROS NO VALIDOS	:	3	2.7778%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	4	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 5 de 32

NUMERO DE LOTE	:	009	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	605	
REGISTROS HABILES	:	597	
REGISTROS VALIDOS	:	546	91.4573%
REGISTROS NO VALIDOS	:	51	8.5427%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	8	
NUMERO DE LOTE	:	010	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2342	
REGISTROS HABILES	:	2319	
REGISTROS VALIDOS	:	2182	94.0923%
REGISTROS NO VALIDOS	:	137	5.9077%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	23	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Página 6 de 32

NUMERO DE LOTE	:	011	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	624	
REGISTROS HABILES	:	618	
REGISTROS VALIDOS	:	569	92.0712%
REGISTROS NO VALIDOS	:	49	7.9288%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	6	
NUMERO DE LOTE	:	012	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	216	
REGISTROS HABILES	:	211	
REGISTROS VALIDOS	:	201	95.2607%
REGISTROS NO VALIDOS	:	10	4.7393%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	5	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Página 7 de 32

NUMERO DE LOTE	:	013	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	114	
REGISTROS HABILES	:	114	
REGISTROS VALIDOS	:	108	94.7368%
REGISTROS NO VALIDOS	:	6	5.2632%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	014	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	9001	
REGISTROS HABILES	:	6832	
REGISTROS VALIDOS	:	5826	85.2752%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1006	14.7248%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES		2169	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Página 8 de 32

NUMERO DE LOTE	:	015	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	185	
REGISTROS HABILES	:	184	
REGISTROS VALIDOS	:	176	95.6522%
REGISTROS NO VALIDOS	:	8	4.3478%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	1	
NUMERO DE LOTE	:	016	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	200	
REGISTROS HABILES	:	198	
REGISTROS VALIDOS	:	182	91.9192%
REGISTROS NO VALIDOS	:	16	8.0808%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	2	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: MANZANA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 9 de 32

NUMERO DE LOTE	:	017	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	200	
REGISTROS HABILES	:	198	
REGISTROS VALIDOS	:	178	89.8990%
REGISTROS NO VALIDOS	:	20	10.1010%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	2	
NUMERO DE LOTE	:	018	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	608	
REGISTROS HABILES	:	604	
REGISTROS VALIDOS	:	467	77.3179%
REGISTROS NO VALIDOS	:	137	22.6821%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	4	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 10 de 32

NUMERO DE LOTE	:	019	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	167	
REGISTROS HABILES	:	167	
REGISTROS VALIDOS	:	157	94.0120%
REGISTROS NO VALIDOS	:	10	5.9880%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	020	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	778	
REGISTROS HABILES	:	762	
REGISTROS VALIDOS	:	603	79.1339%
REGISTROS NO VALIDOS	:	159	20.8661%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	16	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 11 de 32

NUMERO DE LOTE	:	021	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	820	
REGISTROS HABILES	:	808	
REGISTROS VALIDOS	:	725	89.7277%
REGISTROS NO VALIDOS	:	83	10.2723%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	12	
NUMERO DE LOTE	:	022	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	478	
REGISTROS HABILES	:	477	
REGISTROS VALIDOS	:	418	87.6310%
REGISTROS NO VALIDOS	:	59	12.3690%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	1	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 12 de 32

NUMERO DE LOTE	:	023	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	231	
REGISTROS HABILES	:	231	
REGISTROS VALIDOS	:	213	92.2078%
REGISTROS NO VALIDOS	:	18	7.7922%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	0	

NUMERO DE LOTE	:	024	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	269	
REGISTROS HABILES	:	266	
REGISTROS VALIDOS	:	235	88.3459%
REGISTROS NO VALIDOS	:	31	11.6541%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	3	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 13 de 32

NUMERO DE LOTE	:	025	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	103	
REGISTROS HABILES	:	103	
REGISTROS VALIDOS	:	96	93.2039%
REGISTROS NO VALIDOS	:	7	6.7961%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	026	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	128	
REGISTROS HABILES	:	126	
REGISTROS VALIDOS	:	107	84.9206%
REGISTROS NO VALIDOS	:	19	15.0794%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	2	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 14 de 32

NUMERO DE LOTE	:	027	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	175	
REGISTROS HABILES	:	173	
REGISTROS VALIDOS	:	142	82.0809%
REGISTROS NO VALIDOS	:	31	17.9191%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	2	
NUMERO DE LOTE	:	028	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	35	
REGISTROS HABILES	:	35	
REGISTROS VALIDOS	:	28	80.0000%
REGISTROS NO VALIDOS	:	7	20.0000%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	0	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 15 de 32

NUMERO DE LOTE	:	029	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	758	
REGISTROS HABILES	:	742	
REGISTROS VALIDOS	:	597	80.4582%
REGISTROS NO VALIDOS	:	145	19.5418%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	16	
NUMERO DE LOTE	:	030	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	11251	
REGISTROS HABILES	:	11094	
REGISTROS VALIDOS	:	8417	75.8698%
REGISTROS NO VALIDOS	:	2677	24.1302%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	157	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 32

Pagina 16 de 32

NUMERO DE LOTE	:	031	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2100	
REGISTROS HABILES	:	2078	
REGISTROS VALIDOS	:	1566	75.3609%
REGISTROS NO VALIDOS	:	512	24.6391%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	22	
NUMERO DE LOTE	:	032	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	4355	
REGISTROS HABILES	:	4280	
REGISTROS VALIDOS	:	3632	84.8598%
REGISTROS NO VALIDOS	:	648	15.1402%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	75	

RESUMEN

TOTAL VALIDOS	:	31853
TOTAL NO VALIDOS	:	6247
TOTAL NO PROCESADOS	:	0

ENTREGADO A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA N° 1
ETAPA DE VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357856 BARRAZA RIVAS , MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE

032

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003547-2024-DNROP/JNE

FECHA Y HORA

26/11/2024 09:07:22 AM

RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001, Artículo 21, se culminó con la verificación automática obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL DE REGISTROS PRESENTADOS

4355

REGISTROS HÁBILES

4280

REGISTROS NO HÁBILES

75

Los abajo firmantes dan fe de que lo señalado en la presente Acta es conforme al procedimiento de verificación automática establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001.

SUITO ACUÑA, MILAGROS JANET
DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL



BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON
PERSONERO LEGAL ALTERNO

ANEXOS DEL ACTA

Consistencia de adherente del proceso de Verificación Automática.

CONSISTENCIA DE ADHERENTES DEL PROCESO DE VERIFICACION AUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZAC. : 0030 PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
LOTE : 032

RESUMEN

TOTAL REGISTROS HABLES : 4280
TOTAL REGISTROS NO HABLES : 75
TOTAL REGISTROS LEIDOS : 4355

RESUMEN DE REGISTROS NO HABLES

01 DOCUMENTO DE IDENTIDAD INACTIVO : 35
02 AP PAT DIFERENTE EN 1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 0
03 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN 1 CARACTER : 0
04 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 3
05 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT COINCIDE : 8
06 AP PAT COINCIDE Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 29
07 DOCUMENTO DE IDENTIDAD REGISTRADO EN LA MISMA ORGANIZACION POLITICA : 0
08 DOCUMENTO DE IDENTIDAD REGISTRADO EN OTRA ORGANIZACION POLITICA : 0
09 NUMERO DE ITEM INCORRECTO : 0
10 UBIGEO NO CORRESPONDE : 0
11 NUMERO DE PAGINA INCORRECTO : 0
12 NUMERO DE PAGINA NO SE ENCUENTRA EN EL RANGO SELECCIONADO : 0
13 DOCUMENTO DE IDENTIDAD NO EXISTE EN EL RUIPN O SE ENCUENTRA VACIO : 0
14 CAMPO DE DNI Y APELLIDOS VACIOS : 0
TOTAL : 75



MILAGROS JANET SUIÑO ACUÑA

Directora de Registro Electoral

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:
SUIÑO ACUÑA Milagros
Janet FAU 20286813620 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/11/2024 13:08:39-0500

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Jesús María, 21 de Noviembre del 2024

CARTA N° 000947-2024/DRE/RENIEC

Señor

BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

Personero Legal Alternativo del Partido Político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE
INTEGRACION SOCIAL"

Jr. Los Jazmines N° 411 - Lincoln - Lima

Lima.-

Asunto: INICIO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS - CITACIÓN

Referencia: OFICIO N° 003547-2024-DNROP/JNE (31 OCT 2024).

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, ha solicitado al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, la homologación de las firmas de Afiliados y la correspondencia del Documento Nacional de Identidad de afiliados, presentado por el Partido Político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL".

Sobre este particular, le comunico a usted que el día **Martes 26 de noviembre del 2024 a las 08:50 horas**, se iniciará la etapa de Verificación Automática y la etapa de Verificación Semiautomática de los registros contenidos en sus medios ópticos y Fichas de Afiliados originales; dicha verificación se realizará en la Dirección de Registro Electoral, sito en Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149 - Jesús María - Lima - Lima.

En caso de nombrar un apoderado en su representación, éste deberá concurrir al acto con una carta poder simple conteniendo su firma e impresión dactilar, que señale expresamente sus facultades.

Cabe precisar que, tanto usted como su apoderado (de ser el caso), deberán respetar las normas de conducta y seguridad establecidas en la normativa institucional vigente y normas conexas, las cuales son de conocimiento público a fin de realizar adecuadamente el proceso de comprobación de firmas.

Atentamente,

(MSA/ehs)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Dirección de Registro Electoral

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web

<https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave:

EsRStnxKzm

ACTA DE RECEPCIÓN

1. DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357856 BARRAZA RIVAS , MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE

032

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003547-2024-DNROP/JNE

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

31/10/2024 10:55:00 AM

2. MEDIO OPTICO O DIGITAL

TIPO	DESCRIPCIÓN	N° SERIE	CANT. REGISTROS	CANTIDAD
Original	CD	P409112317100111	4355	1
Copia				

3. CONSOLIDADO DE RECEPCIÓN DE LISTAS DE ADHERENTES

N° SOBRES	LISTA DE ADHERENTES			OBSERVACIONES
	CANTIDAD	DEL	AL	
1	4355	40101	44455	

4. ANEXOS

- Reporte de Consistencia de información del Medio Optico
- Reporte de Recepción de Listas de Adherentes

En señal de conformidad :

CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MEDIO OPTICO

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN : PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

NÚMERO DE LOTE : 032

NOMBRE ARCHIVO : AFILIADO DGE

DIGITADO

ORDENADO

PÁGINA INICIAL : 040101

040101

PÁGINA FINAL : 044455

044455

FECHA INICIO : 21/11/2024

HORA INICIO : 14:07:38

FECHA FIN : 21/11/2024

HORA FIN : 14:07:38

TOTAL REGISTROS : 0000004355

REGISTROS RESPONSABLE DE PÁGINA (ITEM00) : 0000000000

CANTIDAD TOTAL DE ADHERENTES : 0000004355

Responsable :

DNI :

REPORTE DE RECEPCION

FECHA : 22-Nov-24

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

PARTIDO POLITICO : AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

CODIGO

0030

LOTE

UBIGEO

000000

NACIONAL

PERU

DEPARTAMENTO

PROVINCIA

-

DISTRITO

-

Item	FICHAS DE AFILIADOS			OBSERVACIONES
	Del	Al	Cantidad	
1	40401	40400	300	FICHAS N° 40143 Y N° 40144, FICHAS N° 40148 Y N° 40149, FICHAS N° 40150 Y N° 40151, FICHAS 40152 Y 40153, FICHAS N° 40158 Y N° 40161, FICHAS N° 40160 Y N° 40162, FICHAS N° 40168 Y N° 40169, FICHAS N° 40240 Y N° 40241 DATOS IGUALES
2	40401	40700	300	FICHAS N° 40765 Y N° 40893 SIN FIRMA NI IMPRESIÓN DACTILAR
3	40701	41000	300	FICHAS N° 41064, N° 41129 Y N° 41151 SIN FIRMA NI IMPRESIÓN DACTILAR
4	41001	41300	300	OK
5	41301	41600	300	FICHAS N° 41720 Y N° 41729 SIN FIRMA NI IMPRESIÓN DACTILAR, FICHA N° 41781 Y N° 41782 TIENEN DATOS IGUALES
6	41601	41900	300	FICHA N° 42137 COPIA
7	41901	42200	300	FICHA N° 42244 Y N° 42245 TIENEN DATOS IGUALES
8	42201	42500	300	OK
9	42501	42800	300	OK
10	42801	43100	300	OK
11	43101	43400	300	OK
12	43401	43700	300	FICHA N° 043416 SIN FIRMA NI IMPRESIÓN DACTILAR
13	43701	44000	300	FICHAS N° 043749 Y 43750 TIENEN DATOS IGUALES, FICHA N° 43848 SIN FIRMA NI IMPRESIÓN DACTILAR
14	44001	44300	300	OK
15	44301	44455	155	OK
TOTAL			4,355	

Responsable:
DNI

Vidal Matos William E



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Firma
digital

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ PATRON Fernando
Miguel PAIS 20131328549.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.10.2024 10:10:56 -05:00

Jesús María, 29 de Octubre del 2024

OFICIO N° 003547-2024-DNROP/JNE

Señora
MILAGROS JANET SUI TO ACUÑA
Directora de Registro Electoral
RENIEC
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1145 - 1149
Jesús María.-



ASUNTO : Verificación de Firmas de un padrón de afiliados del partido político
"AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL". FIRMA: [Firma]

REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0068573

De mi consideración:

Sirva el presente para saludarle y a la vez remitirle adjunto al presente el padrón de afiliados
presentado por el partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" a fin
de que se verifiquen las firmas de sus afiliados, de conformidad con lo establecido en el
Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones firmado el 24 de agosto del 2023.

El padrón que se remite y cuya verificación se requiere es el siguiente:

Expediente	Organización Política	Tipo	Ficha de Afiliación Inicial	Ficha de Afiliación Final	Cantidad de Fichas de Afiliación	Región	Código Ubigeo
0000002024 0068573	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	PP	40101	44455	4355	-	-

PP: Partido Político. MR: Movimiento Regional. El código de Ubigeo será contrastado en caso de Movimientos Regionales.

Se adjunta el CD-ROM que contiene el padrón de afiliados en un archivo electrónico de tipo DBF y las fichas de afiliación originales presentadas por el partido político, las cuales agradeceremos que sean devueltas a esta Dirección en el mismo orden en que fueron presentadas.

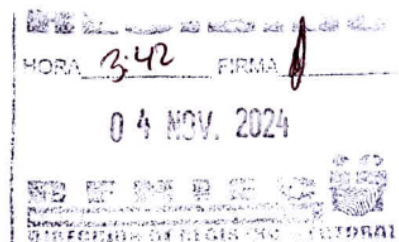
Sin perjuicio de las funciones propias de su despacho respecto del proceso de verificación de firmas, ponemos en su conocimiento un reporte adjunto al presente, el cual arroja el resultado de la verificación que se ha efectuado a la data contenida en el archivo electrónico AFILIADO.DBF presentado por la organización política luego de contrastarlo con el último padrón electoral trimestral informado el 10 de setiembre de 2020 por el RENIEC al Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo, agradeceremos que al momento de remitir los resultados de la verificación, incluyan los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática que señala el respectivo Reglamento de Verificación de Firmas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

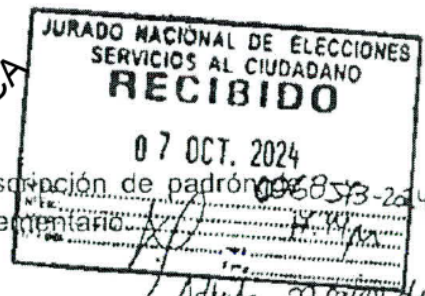
Atentamente,

--- Firmado digitalmente por ---
FERNANDO RODRIGUEZ PATRÓN
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Jurado Nacional de Elecciones aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 076-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.jne.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: GWLLFK8





Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de afiliados complementario

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrón.

Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones
S.D.

"AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente representada por su Personero Legal Alternativo Mario Nelson Barraza Rivas identificado con D.N.I. N° 10357856, con domicilio procesal Jirón Los Jazmines 411 Lince con correo electrónico aldo.borrero.rojas@gmail.com y celular N° 951587489. Ante Usted respetuosamente se presenta y dice:

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-2024/JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 40101 hasta 44455 en un total de 4355 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
- 02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento administrativo a ser tramitado.
- 05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 06 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alternativo

	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE CD(s): Padrón de Afiliados	CÓDIGO DE VALIDACIÓN 0656-2024
--	---	-----------------------------------

Tipo de Organización	Partido Político
Denominación	AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

Descripción	Resultado
Número de ítem inicial	1
Número de ítem final	1
Número de página inicial	40101
Número de página final	44456
Total de registros presentados	445

Estructura del archivo				
Archivo	Campo	Tipo	Longitud	Observación
AFILIADO	num pag	N Numérico	6	Ok
AFILIADO	num ilo	N Numérico	2	Ok
AFILIADO	num ore	N Carácter	8	Ok
AFILIADO	ape pat	N Carácter	40	Ok
AFILIADO	ape mat	N Carácter	40	Ok
AFILIADO	nom ada	N Carácter	35	Ok

F05(PR-SC-JNE-06)02



DNROP

Dirección Nacional de Registro de
Organizaciones Políticas

LIBRO : PARTIDOS POLITICOS
TOMO : DOS
PARTIDA : VEINTICINCO
ASIENTO : SESENTAY SEIS

Fecha de presentación del Título: Diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del 07 de octubre de 2024 y recibidos los resultados de la verificación de firmas del padrón de afiliados efectuado por el RENIEC, mediante Oficio N° 002648-2024/DRE/RENIEC, el 03 de enero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 28094 y 40 del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas, aprobado por Resolución N° 0045-2024-JNE, se procede a archivar como título el padrón de afiliados presentado por el partido político AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL, el mismo que en la presente entrega contiene un total de 4,355 ciudadanos, de los cuales se han considerado 3,055 como afiliados válidos, lo que sumado a los afiliados previamente presentados, descontando las renunciaciones presentadas y los afiliados no registrados en el padrón electoral trimestral vigente del RENIEC, hacen un total de 28,867 afiliados.

Lima, 16 de enero de 2025

FELIPE ANDRÉS PAREDES SAN ROMAN
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de afiliados complementario.

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrón.

Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones

S.D.

"AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-2024/JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 44456 hasta 45200 en un total de 745 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

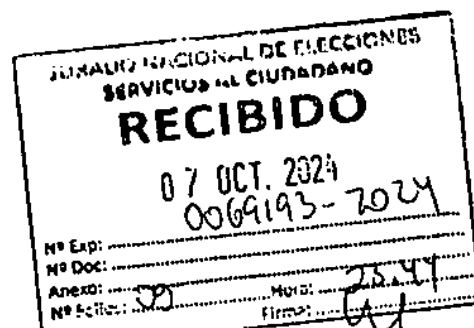
- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
- 02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento administrativo a ser tramitado.
- 05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 07 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alterno



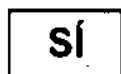
DECLARACIÓN JURADA

Yo, Barraza Rivas, Mario Nelson personero legal alterno de la organización política **AVANZA PAIS-PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, identificado con DNI N.°

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que se ha entregado al Jurado Nacional de Elecciones original y copia simple de las fichas de afiliación de los ciudadanos que integran el padrón de afiliados complementario o cancelatorio, de acuerdo con los registros que obran en la organización política **AVANZA PAIS-PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**; y dos CD ROM (original y copia) que contienen una copia exacta y fiel del padrón de afiliados presentado, el cual ha sido actualizado a la fecha.

Esta entrega del padrón de afiliados, cancela las entregas presentadas con anterioridad:



Los datos consignados en la presente Declaración Jurada son fiel expresión de la verdad.

Además, declaro tener conocimiento que:

a) No será procesado el padrón de afiliados que:

1. No presente concordancia entre la cantidad de fichas de afiliación y la cantidad de registros contenidos en el archivo electrónico.
2. No presente concordancia entre el orden numérico de las fichas de afiliación y el orden de los registros contenidos en el archivo electrónico.

b) No serán considerados afiliados:

1. Aquellos ciudadanos cuyo DNI y nombres de la ficha de afiliación no coincidan con el archivo electrónico.
2. Aquellos ciudadanos cuyos nombres no coincidan con los datos consignados en el Padrón Electoral vigente.
3. Aquellos ciudadanos cuyo DNI no sea válido, o que no esté en el Padrón Electoral vigente.
4. Aquellos ciudadanos que cuenten con una afiliación vigente a otra organización política.
5. Aquellos ciudadanos que hayan presentado su solicitud de desafiliación a la organización política con fecha posterior a la consignada en la ficha de afiliación.
6. En el caso de los movimientos regionales, no serán considerados como afiliados aquellos ciudadanos cuya región de domicilio (señalado en el DNI) no concuerde con el de la región en la cual la organización política desarrolla sus actividades.

Ciudad de Lima a los 06 días del mes de octubre de 2024

CONSTANCIA DE PAGO DE TASAS

NRO. TICKET: 240007695863

Datos de la operación :

FECHA DE OPERACIÓN: 07/10/2024 20:33:43

ENTIDAD:	JNE
TASA/TRIBUTO:	00485 - Registro de organizaciones políticas
CONCEPTO:	Inscripción y Actualización de Patrón de Afiliados

Datos del contribuyente:

TIPO DE DOCUMENTO:	DNI
NRO. DE DOCUMENTO:	07258432

Otros datos:

CANTIDAD:	00001
COSTO UNITARIO:	S/ *****64.30

IMPORTE TOTAL:

S/ *****64.30

Secuencia de pago	Fecha de Operación	Trx	Cód. Cajero	Cód. Oficina	Hora de operación
055176-5	07OCT2024	3586	9177	0987	20:33:43

Recuerda que en Págalo.pe puedes realizar al instante el pago de trámites de diferentes entidades públicas (Poder Judicial, RENIEC, Migraciones, PNP, INPE, MTC, entre otras) sin tener que ir al Banco.



Es parte de nuestro compromiso atenderte cada día mejor; por lo tanto, de no estar conforme con las operaciones y servicios que te brindamos y desees efectuar cualquier reclamo, puede recurrir a nuestra Red de Agencias a nivel nacional o llamar a nuestra Mesa de Consultas al 440-5305 / 442-4470, o también a nuestra línea gratuita desde teléfonos fijos 0800-10700, donde lo atenderemos gustosamente. Adicionalmente podrá recurrir al Defensor del Cliente Financiero, INDECOPÍ o a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP si considera que su reclamo no es atendido adecuadamente. Lo dispuesto se encuentra conforme a la LEY N° 28587 y su Reglamento SBS N° 8181-2012.

07/10/2024 20:33

22

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Señores
Jurado Nacional de Elecciones

Yo, **Mario Nelson Barraza Rivas**, identificado con DNI N.° 10357856, en mi calidad de personero legal alterno del Partido Político **AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, (En adelante, **USUARIO**), **AUTORIZO** al JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (en adelante, **JNE**) para que me notifique electrónicamente el resultado de los trámites iniciados en nombre la organización que represento.

Para tal efecto declaro que acepto los términos, condiciones e instrucciones que se establecen a continuación sobre la notificación por medios electrónicos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

1.1 Para organizaciones políticas

Denominación:	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
Tipo:	☒ PP ☐ MR ☐ AE
Departamento:	LIMA
Provincia:	LIMA
Distrito:	LIMA

Departamento:	
Provincia:	
Distrito:	
Teléfono:	
Dirección electrónica de notificación*	

*La dirección señalada es considerada válida para todos los efectos

2. MATERIA DE NOTIFICACIÓN:

Quien suscribe la presente autoriza al JNE la notificación electrónica en los siguientes trámites:

- a) Inscripción de organizaciones políticas ()
 - b) Modificación de partida electrónica (X)
 - c) Otros: ()
- señalar:

3. CONDICIONES Y TÉRMINOS DE USO

- a) Por medio de la suscripción del presente documento, el USUARIO autoriza al JNE a realizar la notificación electrónica respecto de los temas señalados en el numeral previo.
- b) Para la aplicación del numeral 1.2 del artículo 20° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se entenderá que el USUARIO ha sido notificado personalmente de la acción a realizar, en la fecha y hora en que el JNE reciba la respuesta automática de la recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado.
- c) El plazo para la presentación de documentos, empezará a computarse desde el día siguiente hábil de recibida la respuesta de la recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado. En caso de no recibir respuesta en un plazo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación electrónica, el JNE procederá a notificar mediante oficio.
- d) El USUARIO se hace responsable de adoptar las medidas de seguridad idóneas para la administración de la cuenta de correo electrónico indicada en el numeral 1 del presente documento, así como del manejo de la clave de ingreso a este y de mantener el buzón con la capacidad suficiente para la recepción de la documentación remitida; para ello, el JNE sugiere la creación de una dirección electrónica de uso exclusivo para el propósito señalado.
- e) El USUARIO será responsable de revisar diariamente el buzón del referido correo electrónico.

4. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN

La autorización otorgada surte efectos a partir de la suscripción del presente, para el proceso de inscripción de la organización política y para las modificaciones de partida electrónica señaladas en el Reglamento. En los casos de modificación de partida electrónica, la organización política deberá comunicar por escrito la decisión de usar la vía señalada en su solicitud.

Tratándose de la solicitud de un ciudadano efectuada a título propio, la autorización surte efectos hasta la culminación del trámite iniciado.

5. BUENA FE

Con la suscripción de la presente, el USUARIO ACEPTA los términos y condiciones establecidos y se compromete a actuar de Buena Fe.

6. ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Declaro haber leído y entendido la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, y en señal de conformidad suscribo el mismo a los 06 días del mes de octubre del año 2024

Firma:

Nombre:

MARCO AURELIO NELSON BARRAZA PINAS

DNI:

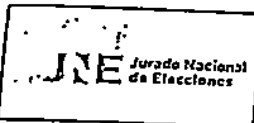
Huella digital

	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE CD(s): Padrón de Afiliados	CÓDIGO DE VALIDACIÓN 0704-2024
--	---	-----------------------------------

Tipo de Organización	Partido Político
Denominación	AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

Descripción	Resultado
Número de Item Inicial	1
Número de Item final	1
Número de página inicial	44456
Número de página final	45200
Total de registros presentados	745

Estructura del archivo				
Archivo	Campo	Tipo	Longitud	Observación
AFILIADO	num pag	Numérico	6	Ok
AFILIADO	num ite	Numérico	2	Ok
AFILIADO	num ele	Carácter	8	Ok
AFILIADO	ape pat	Carácter	40	Ok
AFILIADO	ape mat	Carácter	40	Ok
AFILIADO	nom ade	Carácter	35	Ok



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE FICHAS DE AFILIADOS

Denominación de la Organización Política: **AVANZA PAÍS**

Fecha: **07/10/2024**

Responsable del conteo: **Z. ROS DEL PILAR VALENZUELA PENA**

CAJA	☒	☐	DEL: 044 456	AL: 044 555	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 044 556	AL: 044 655	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 044 656	AL: 044 755	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 044 756	AL: 044 855	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 044 856	AL: 044 956	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 044 957	AL: 045 055	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 045 056	AL: 045 156	TOTAL: 100
CAJA	☒	☐	DEL: 045 157	AL: 045 200	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:

OBSERVACIONES

DEL: 044 456	AL: 045 200
TOTAL GENERAL:	745

PERSONERO LEGAL

JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

RESPONSABLE DE CONTEO

Copios

Denominación de la Organización Política: *Avanza País.*

Fecha: *07/10/24*

Responsable del conteo: *Londin Chiriguapama Tapullima*

CAJA	O	C	DEL: <i>44456</i>	AL: <i>44555</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>44556</i>	AL: <i>44655</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>44656</i>	AL: <i>44755</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>44756</i>	AL: <i>44855</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>44856</i>	AL: <i>44955</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>44957</i>	AL: <i>45055</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>44056</i>	AL: <i>45156</i>	TOTAL: <i>100</i>
CAJA	O	C	DEL: <i>45157</i>	AL: <i>45200</i>	TOTAL: <i>453</i>
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:

OBSERVACIONES

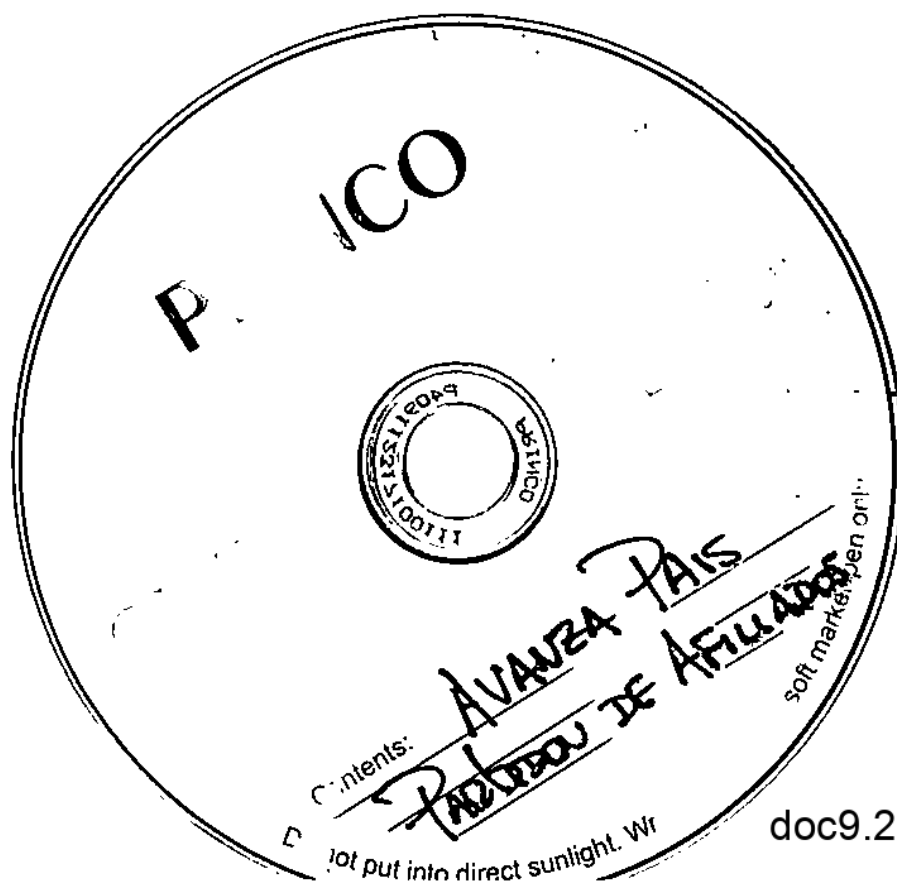
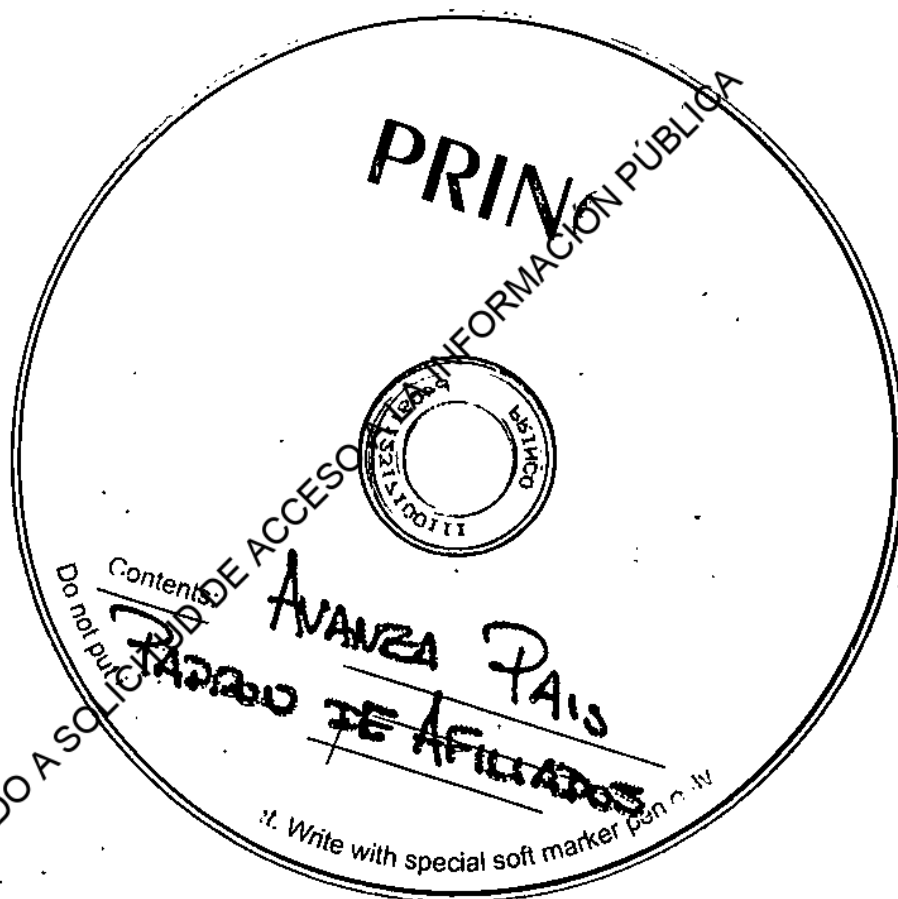
DEL: <i>44456</i>	AL: <i>4200</i>
TOTAL GENERAL:	<i>745</i>

PERSONERO LEGAL

JEFE DE SERVICIO AL CIUDADANO/
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

RESPONSABLE DE CONTEO

ENTREGADO A SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACION PÚBLICA





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Firma
digital

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ PATRON Fernando
Miguel FAU 20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.11.2024 09:07:54 -05:00

Jesús María, 07 de Noviembre del 2024

OFICIO N° 003739-2024-DNROP/JNE

Señora
MILAGROS JANET SUITO ACUÑA
Directora de Registro Electoral
RENIEC
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1145 - 1149
Jesús María.-

ASUNTO : Verificación de Firmas de un padrón de afiliados del partido político
"AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL"
REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0069193

De mi consideración:

Sirva el presente para saludarle y a la vez remitirle adjunto al presente 01 padrón de afiliados presentado por el partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" a fin de que se verifiquen las firmas de sus afiliados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones firmado el 24 de agosto del 2023.

El padrón que se remite y cuya verificación se requiere es el siguiente:

Expediente	Organización Política	Tipo	Ficha de Afiliación Inicial	Ficha de Afiliación Final	Cantidad de Fichas de Afiliación	Región	Código Ubigeo
0000002024 0069193	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	PP	44456	45200	745	-	-

PP: Partido Político. MR: Movimiento Regional. El código de Ubigeo será contrastado en caso de Movimientos Regionales.

Se adjunta el CD-ROM que contiene el padrón de afiliados en un archivo electrónico de tipo DBF y las fichas de afiliación originales presentadas por el partido político, las cuales agradeceremos que sean devueltas a esta Dirección en el mismo orden en que fueron presentadas.

Sin perjuicio de las funciones propias de su despacho respecto del proceso de verificación de firmas, ponemos en su conocimiento un reporte adjunto al presente, el cual arroja el resultado de la verificación que se ha efectuado a la data contenida en el archivo electrónico AFILIADO.DBF presentado por la organización política luego de contrastarlo con el último padrón electoral trimestral informado el 10 de setiembre de 2020 por el RENIEC al Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo, agradeceremos que al momento de remitir los resultados de la verificación, incluyan los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática que señala el respectivo Reglamento de Verificación de Firmas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

--- Firmado digitalmente por ---

FERNANDO RODRIGUEZ PATRÓN

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones





MILAGROS JANET SUITO ACUÑA

Directora de Registro Electoral

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
VIA ADUANA

Firmado digitalmente por
SUITO ACUÑA Milagros
Janet FAU 2025013020 sc.n
Intelecto. Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2025 12:57:28-0500

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Jesús María, 06 de Enero del 2025

OFICIO N° 000024-2025/DRE/RENEC

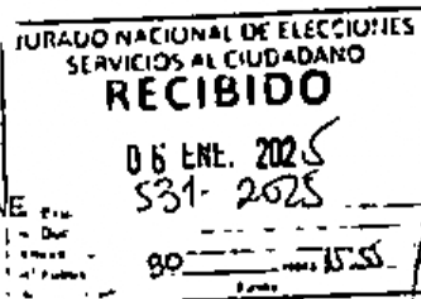
Sr.

PAREDES SAN ROMÁN FELIPE ANDRÉS

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas del JNE

Jr. Nazca N° 598, Jesús María

Presente.-



Asunto : VF FA RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE
FIRMAS DE FICHAS DE AFILIADOS DEL PARTIDO POLITICO
"AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" (Lt. 33)

Referencia : OFICIO N° 003739-2024-DNROP/JNE (RECIBIDO 11NOV2024)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual remite setecientos cuarenta y cinco (745) fichas de afiliado y un (01) medio óptico (CD-ROM), para el correspondiente procedimiento de verificación de firmas, presentado por el PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" (Lt. 33).

Al respecto, la Dirección de Registro Electoral ha concluido con fecha 12 de diciembre del 2024, el mencionado procedimiento técnico, contrastando en la etapa de verificación automática, los datos de los afiliados y en la etapa de verificación semiautomática, las firmas o impresiones dactilares que obran en la documentación alcanzada, con la base de datos del Registro Único de Identificación de Personas Naturales - RUIPN del RENEC.

En tal sentido, se cumple con remitir adjunto al presente, los documentos donde constan los resultados correspondientes:

1. Un (01) disco compacto con serie SRFD80M-79240
2. Oficio N° 003739-2024-DNROP/JNE y anexo, a dos (02) folios en copia.
3. Acta de Recepción y anexos, a tres (03) folios en original.
4. Carta N° 001035-2024/DRE/RENEC de fecha 10DIC2024, a un (01) folio en copia.
5. Actas y reportes correspondientes a los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática, a veinte (20) folios en original.
6. Setecientos cuarenta y cinco (745) fichas de afiliado original, remitida con el documento de la referencia.
7. Informe Técnico N° 000151-2024/GVF/DRE/CVFATE/RENEC de fecha 02ENE2025, a dos (02) folios en original, elaborado por el servidor Gustavo Daniel Velasquez Figueroa, perito grafotécnico de la Dirección de Registro Electoral, respecto al examen realizado a las firmas declaradas no hábiles y no válidas.

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Dirección de Registro Electoral

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocinterop.renec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: 8QZnvxtkKJZ

Cabe señalar que el disco compacto tiene una carpeta denominada "Resultados de la verificación_XXXXXX", donde "XXXXXX" es el ubigeo que corresponde a la lista de afiliados, la cual muestra los resultados de la verificación realizada, mediante los siguientes archivos:

XXXXXX.DBF: Se encuentra la relación de nombres y DNI de los ciudadanos declarados en las fichas de afiliados.

Detallado_automática_XXXXXX.txt: Se encuentra el reporte de todos los registros que fueron declarados no hábiles y el motivo del mismo.

Detallado semiautomática_XXXXXX.txt: Contiene el resultado final de los registros verificados, identificando aquellos que fueron válidos y no válidos, como producto de la verificación semiautomática.

Resumen_automática_XXXXXX.txt: Es el resumen del archivo detallado automática.

Por otro lado es necesario precisar que, aun cuando en el documento de la referencia señala haber remitido Setecientos cuarenta y cinco (745) fichas de afiliación; de conformidad con el Reporte de Recepción que emite la Dirección de Registro Electoral a mi cargo, se observa que:

- La Ficha N° 44687 es copia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

(MSA/rgm)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Dirección de Registro Electoral

La impresión de este ejemplo es una copia de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 073-2012-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> o ingresando la siguiente clave: 8QznvxtkUJZ



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

lima, 26 de Diciembre de 2024

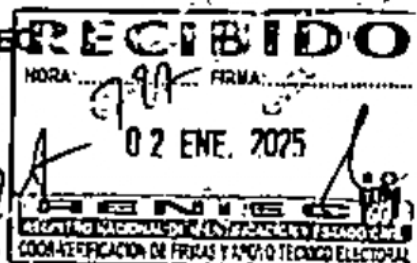
INFORME TECNICO N° 000151-2024/GVF/DRE/CVFATE/RENIEC

A: GABRIELA LUCIANA ARBUJAL RUNCIMAN
Dre/Coor-Verificación De Firmas Y Apoyo Técnico Electoral

Do: GUSTAVO DANIEL VELASQUEZ FIGUEROA
Dre/Coor-Verificación De Firmas Y Apoyo Técnico Electoral

Asunto: EXAMEN DE FIRMAS A VISION DE CONJUNTO DE FICHAS DE AFILIADOS EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" LOTE 33.

Referencia: PROVEIDO N° 003324-2024/DRE/CVFATE/RENIEC (14NOV2024)



I. INFORMACIÓN:

A. Procedente de la Coordinación de Verificación de Firmas y Apoyo Técnico Electoral de la Dirección de Registro Electoral del RENIEC, se ha recepcionado las Fichas de Afiliados del proceso en referencia, a fin de que, de conformidad con la organización y funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, la AVFA, se encarga de la Verificación de Firmas de Listas de Adherentes, Ficha de Afiliación de las diversas Organizaciones Políticas, relativas a los Procesos de Inscripción de Movimientos Regionales, Organizaciones Políticas Locales, Referéndum, Inconstitucionalidad de Normas, Revocatoria de Autoridades, entre otros.

El Promotor Legal: BARRAZA RIVAS MARIO NELSON, con fecha 11/11/2024 presentó un total de 745 registros, procediéndose a la verificación automática y semiautomática, descritas en el literal subsiguiente.

El 12/12/2024, se procedió a la verificación de firmas en las FICHAS DE AFILIADOS, EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" LOTE 33; observándose en la verificación automática: 740 registros hábiles y 05 no hábiles; y en la verificación semiautomática: 599 registros válidos y 141 no válidos, hecho que ha quedado registrado en las actas respectivas.

II. EXAMEN DE LAS FIRMAS

Se procedió a realizar el examen de firmas a visión en conjunto en las FICHAS DE AFILIADOS, EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Dirección de Registro Electoral
www.reniec.gob.pe



"INTEGRACION SOCIAL" LOTE 33; y al ser comparadas entre ellas, no presentan similitudes graficas que correspondan a un mismo puño escribiente.

Debiéndose tener en consideración que las firmas que aparecen en las fichas de Afiliados, al ser cotejadas únicamente con las firmas que obran en la base de datos del Registro Único de Identificación de Personas Naturales - RUIPN no presentan características graficas relevantes similares; por tal motivo se procede a considerarla no válidas.

APRECIACION TECNICA

No es factible llegar a establecer la falsedad de las firmas examinadas, ya que para ello se debería tener a disposición muestras de comparación Originales, Espontáneas, Coetáneas, Homólogas y Suficientes que permitan observar las características de valor identificatorio.

El presente Informe no tiene calidad de Dictamen Pericial Grafotécnico; ya que para ello se debería que contar con las especificaciones técnicas descritas en el párrafo que antecede, acorde a la Doctrina de la Grafotecnia; Sin embargo dentro de las facultades conferidas a la autoridad Jurisdiccional o Administrativa, podrá requerir a los órganos competentes la formulación del examen correspondiente, si se estima por conveniente.

CONCLUSION

Realizada la evaluación a visión en conjunto de las firmas que aparecen trazadas en las FICHAS DE AFILIADOS, EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS, FICHA DE AFILIADOS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" LOTE 33; estas no presentan características graficas que provengan de un mismo puño gráfico.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines pertinentes

GUSTAVO DANIEL VELASQUEZ FIGUEROA
PERITO GRAFOTECNICO Y DACTILOSCOPICO
GRE/AVFA/RENIEC

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA N° 2

ETAPA DE VERIFICACIÓN SEMIAUTOMÁTICA

DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLÍTICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357856 BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE

033

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003739-2024-ONROP/JNE

FECHA Y HORA

12/12/2024 10:27:31 AM

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN SEMIAUTOMÁTICA

En cumplimiento del Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001, Artículo 27, se culminó con la verificación semiautomática obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL DE REGISTROS HÁBILES

740

REGISTROS VÁLIDOS

599

80.95%

%

REGISTROS NO VÁLIDOS

141

19.05%

%

Los abajo firmantes dan fe de que lo señalado en la presente Acta es conforme al procedimiento de verificación semiautomática establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001.

SUITO ACUNA, MILAGROS JANET
DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL

BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON
PERSONERO LEGAL ALTERNO

ANEXOS DEL ACTA

Región Consolidada del Proceso de Verificación Semiautomática

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 1 de 33

NUMERO DE LOTE	:	001	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	57	
REGISTROS HABLES	:	56	
REGISTROS VALIDOS	:	55	96.2143%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1	1.7557%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	1	
NUMERO DE LOTE	:	002	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	19	
REGISTROS HABLES	:	19	
REGISTROS VALIDOS	:	18	94.7368%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1	5.2632%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 2 de 33

NUMERO DE LOTE	:	003	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	786	
REGISTROS HABLES	:	780	
REGISTROS VALIDOS	:	724	92.8205%
REGISTROS NO VALIDOS	:	56	7.1795%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%

REGISTROS NO HABLES	:	18	
NUMERO DE LOTE	:	004	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	1008	
REGISTROS HABLES	:	994	
REGISTROS VALIDOS	:	938	94.3682%
REGISTROS NO VALIDOS	:	56	5.6338%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	14	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 3 de 33

NUMERO DE LOTE	:	005	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	108	
REGISTROS HABLES	:	104	
REGISTROS VALIDOS	:	101	97.1154%
REGISTROS NO VALIDOS	:	3	2.8845%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	4	
NUMERO DE LOTE	:	006	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2774	
REGISTROS HABLES	:	2725	
REGISTROS VALIDOS	:	2463	90.3853%
REGISTROS NO VALIDOS	:	262	9.6147%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	49	



Fecha: 12/12/2024
Hora : 10:27:31 AM

32 - 0030 - 033

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
USIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 4 de 33

NUMERO DE LOTE	:	007	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	100	
REGISTROS HABLES	:	97	
REGISTROS VALIDOS	:	78	80.4124%
REGISTROS NO VALIDOS	:	19	19.5876%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	3	
NUMERO DE LOTE	:	008	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	112	
REGISTROS HABLES	:	108	
REGISTROS VALIDOS	:	105	97.2222%
REGISTROS NO VALIDOS	:	3	2.7778%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	4	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030; PARTIDO POLITICO: AMANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 5 de 33

NUMERO DE LOTE	:	009	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	605	
REGISTROS HABLES	:	597	
REGISTROS VALIDOS	:	545	91.4573%
REGISTROS NO VALIDOS	:	51	8.5427%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	8	
NUMERO DE LOTE	:	010	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2342	
REGISTROS HABLES	:	2319	
REGISTROS VALIDOS	:	2182	94.0923%
REGISTROS NO VALIDOS	:	137	5.9077%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	23	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: ALIANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 6 de 33

NUMERO DE LOTE	:	011	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	624	
REGISTROS HABLES	:	616	
REGISTROS VALIDOS	:	569	92.0712%
REGISTROS NO VALIDOS	:	49	7.9288%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	6	
NUMERO DE LOTE	:	012	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	216	
REGISTROS HABLES	:	211	
REGISTROS VALIDOS	:	201	95.2607%
REGISTROS NO VALIDOS	:	10	4.7393%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	5	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 7 de 33

NUMERO DE LOTE	:	013	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	114	
REGISTROS HABLES	:	114	
REGISTROS VALIDOS	:	108	94.7368%
REGISTROS NO VALIDOS	:	6	5.2632%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	014	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	9001	
REGISTROS HABLES	:	6832	
REGISTROS VALIDOS	:	5826	85.2752%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1006	14.7248%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2169	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 8 de 33

NUMERO DE LOTE	:	015	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	185	
REGISTROS HABLES	:	184	
REGISTROS VALIDOS	:	178	95.6522%
REGISTROS NO VALIDOS	:	6	4.3478%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	1	

NUMERO DE LOTE	:	018	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	200	
REGISTROS HABLES	:	198	
REGISTROS VALIDOS	:	182	91.9192%
REGISTROS NO VALIDOS	:	16	8.0808%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 9 de 33

NUMERO DE LOTE	:	017	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	200	
REGISTROS HABLES	:	168	
REGISTROS VALIDOS	:	178	89.8990%
REGISTROS NO VALIDOS	:	20	10.1010%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	
NUMERO DE LOTE	:	018	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	608	
REGISTROS HABLES	:	604	
REGISTROS VALIDOS	:	467	77.3179%
REGISTROS NO VALIDOS	:	137	22.6821%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	4	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FECHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO - AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 10 de 33

NUMERO DE LOTE	:	019	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	187	
REGISTROS HABLES	:	187	
REGISTROS VALIDOS	:	157	94.0120%
REGISTROS NO VALIDOS	:	10	5.9880%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	020	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	778	
REGISTROS HABLES	:	782	
REGISTROS VALIDOS	:	603	79.1339%
REGISTROS NO VALIDOS	:	159	20.8661%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	16	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 11 de 33

NUMERO DE LOTE	:	021	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	820	
REGISTROS HABLES	:	808	
REGISTROS VALIDOS	:	725	89.7277%
REGISTROS NO VALIDOS	:	83	10.2723%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	12	
NUMERO DE LOTE	:	022	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	478	
REGISTROS HABLES	:	477	
REGISTROS VALIDOS	:	418	87.6310%
REGISTROS NO VALIDOS	:	59	12.3690%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	1	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS (FICHA DE AFILIADOS)
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 12 de 33

NUMERO DE LOTE	:	023	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	231	
REGISTROS HABLES	:	231	
REGISTROS VALIDOS	:	213	92.2078%
REGISTROS NO VALIDOS	:	18	7.7922%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	024	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	269	
REGISTROS HABLES	:	268	
REGISTROS VALIDOS	:	235	88.3459%
REGISTROS NO VALIDOS	:	31	11.6541%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	3	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS Y ASOCIACIONES DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030; PARTIDO POLITICO MANA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 13 de 33

NUMERO DE LOTE	:	025	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	103	
REGISTROS HABLES	:	103	
REGISTROS VALIDOS	:	96	93.2039%
REGISTROS NO VALIDOS	:	7	6.7961%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	026	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	128	
REGISTROS HABLES	:	128	
REGISTROS VALIDOS	:	107	84.0206%
REGISTROS NO VALIDOS	:	19	15.0794%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO - AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 14 de 33

NUMERO DE LOTE	:	027	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	175	
REGISTROS HABLES	:	173	
REGISTROS VALIDOS	:	142	82.0809%
REGISTROS NO VALIDOS	:	31	17.9191%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	
NUMERO DE LOTE	:	028	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	35	
REGISTROS HABLES	:	35	
REGISTROS VALIDOS	:	28	80.0000%
REGISTROS NO VALIDOS	:	7	20.0000%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS (FICHA DE AFILIADOS)
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 15 de 33

NUMERO DE LOTE	:	029	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	758	
REGISTROS HABLES	:	742	
REGISTROS VALIDOS	:	597	80.4582%
REGISTROS NO VALIDOS	:	145	19.5418%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	16	
NUMERO DE LOTE	:	030	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	11261	
REGISTROS HABLES	:	11064	
REGISTROS VALIDOS	:	8417	75.8698%
REGISTROS NO VALIDOS	:	2677	24.1302%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	157	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO - MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 16 de 33

NUMERO DE LOTE	:	031	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2100	
REGISTROS HABLES	:	2078	
REGISTROS VALIDOS	:	1566	75.3609%
REGISTROS NO VALIDOS	:	512	24.6391%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	22	
NUMERO DE LOTE	:	032	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	4356	
REGISTROS HABLES	:	4280	
REGISTROS VALIDOS	:	3632	84.8598%
REGISTROS NO VALIDOS	:	648	15.1402%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	75	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 33

Página 17 de 33

NUMERO DE LOTE	:	033	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	745	
REGISTROS HABLES	:	740	
REGISTROS VALIDOS	:	599	80.9459%
REGISTROS NO VALIDOS	:	141	19.0541%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	5	

RESUMEN

TOTAL VALIDOS	:	32452
TOTAL NO VALIDOS	:	6388
TOTAL NO PROCESADOS	:	0

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA N° 1

ETAPA DE VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLÍTICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357858 BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE

033

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003739-2024-ONROP/JNE

FECHA Y HORA

12/12/2024 09:42:04 AM

RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001, Artículo 21, se culminó con la verificación automática obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL DE REGISTROS PRESENTADOS

745

REGISTROS HÁBILES

740

REGISTROS NO HÁBILES

5

Los abajo firmantes dan fe de que lo señalado en la presente Acta es conforme al procedimiento de verificación automática establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001.

SUITO ACURIA, MILAGROS JANET

DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL



BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

PERSONERO LEGAL ALTERNO

ANEXOS DEL ACTA

Constancia de adherente del proceso de Verificación Automática

CONSISTENCIA DE ADHERENTES DEL PROCESO DE VERIFICACION AUTOMATICA

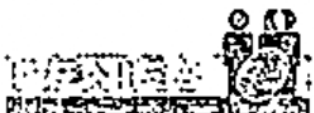
PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZAC. : 0030 PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
LOTE : 033

RESUMEN

TOTAL REGISTROS HABILES : 740
TOTAL REGISTROS NO HABILES : 5
TOTAL REGISTROS LEIDOS : 745

RESUMEN DE REGISTROS NO HABILES

01 DOCUMENTO DE IDENTIDAD INACTIVO : 1
02 AP PAT DIFERENTE EN 1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 0
03 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN 1 CARACTER : 0
04 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 3
05 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT COINCIDE : 0
AP PAT COINCIDE Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 1
DOCUMENTO DE IDENTIDAD REGISTRADO EN LA MISMA ORGANIZACION POLITICA : 0
08 DOCUMENTO DE IDENTIDAD REGISTRADO EN OTRA ORGANIZACION POLITICA : 0
09 NUMERO DE ITEM INCORRECTO : 0
10 UBIGEO NO CORRESPONDE : 0
11 NUMERO DE PAGINA INCORRECTO : 0
12 NUMERO DE PAGINA NO SE ENCUENTRA EN EL RANGO SELECCIONADO : 0
13 DOCUMENTO DE IDENTIDAD NO EXISTE EN EL RUIPN O SE ENCUENTRA VACIO : 0
14 CAMPO DE DNI Y APELLIDOS VACIOS : 0
TOTAL : 5



MILAGROS JANET SUIÑO ACUÑA

Directora de Registro Electoral

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:
SUIÑO ACUÑA Milagros
Janet FAJ 20285819320 soft
lectiva: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/12/2024 15:34 41-0300

Jesús María, 10 de Diciembre del 2024

CARTA N° 001035-2024/DRE/RENIEC

Señor:

MARIO NELSON BARRAZA RIVAS

Personero Legal Alterno del Partido Político «AVANZA PAÍS» - PARTIDO DE
INTEGRACIÓN SOCIAL.

Jr. Los Jazmines N° 411, Lince, Lima

Lima.-

Asunto:

INICIO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS - CITACIÓN

Referencia:

OFICIO N° 003739-2024-DNROP/JNE RECIBIDO (11NOV2024)

OFICIO N° 003734-2024-DNROP/JNE RECIBIDO (11NOV2024)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, ha solicitado al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, la homologación de las firmas de Afiliados y la correspondencia del Documento Nacional de Identidad de afiliados, presentado por el Partido Político «AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL».

Sobre este particular, le comunico a usted que el día JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 09:30 HORAS, se iniciará la etapa de Verificación Automática y la etapa de Verificación Semiautomática de los registros contenidos en sus medios ópticos y Fichas de Afiliados y Actas de Constitución originales; dicha verificación se realizará en la Dirección de Registro Electoral, sito en Jr. Brigadier Pumacahuán N° 1149 - Jesús María.

En caso de nombrar un apoderado en su representación, éste deberá concurrir al acto con una carta poder simple conteniendo su firma o impresión dactilar, que señale expresamente sus facultades.

Cabe precisar que, tanto usted como su apoderado (de ser el caso), deberán respetar las normas de conducta y seguridad establecidas en la normativa institucional vigente y normas conexas, las cuales son de conocimiento público, a fin de realizar adecuadamente el proceso de comprobación de firmas.

Atentamente,

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://e-sticocinteropuramino.gob.pe/verificadoc/ndex.htm> e ingresando la siguiente clave: binzHJZotP

ACTA DE RECEPCIÓN

1. DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357856 BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE

033

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003739-2024-ONROP/JNE

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

11/11/2024 10:14:00 AM

2. MEDIO OPTICO O DIGITAL

TIPO	DESCRIPCIÓN	N° SERIE	CANT. REGISTROS	CANTIDAD
Original	CD	P408112317100111	745	1
Copia				

3. CONSOLIDADO DE RECEPCIÓN DE LISTAS DE ADHERENTES

N° SOBRES	E. LISTA DE ADHERENTES			OBSERVACIONES
	CANTIDAD	DEL	AL	
1	745	44458	45200	

4. ANEXOS

- Reporte de Consistencia de información del Medio Optico
- Reporte de Recepción de Listas de Adherentes

En señal de conformidad :



CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MEDIO OPTICO

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN : PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

NÚMERO DE LOTE : 033

NOMBRE ARCHIVO : AFILIADO-033

DIGITADO

ORDENADO

PÁGINA INICIAL : 044458

044458

PÁGINA FINAL : 045200

045200

FECHA INICIO : 06/12/2024

HORA INICIO

: 11:04:51

FECHA FIN : 06/12/2024

HORA FIN

: 11:04:51

TOTAL REGISTROS : 0000000745

REGISTROS RESPONSABLE DE PÁGINA (ITEM00) : 0000000000

CANTIDAD TOTAL DE ADHERENTES : 0000000745

R1

DNI :

REPORTE DE RECEPCION

FECHA: 5-Dic-24

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

CODIGO

0030

LOTE

03

UBIGEO

000000

NACIONAL

PERU

DEPARTAMENTO

PROVINCIA

DISTRITO

Item	FICHAS DE AFILIADOS			OBSERVACIONES
	Del	Al	Cantidad	
1	44756	44555	100	OK
2	44556	44855	100	OK
3	44856	44755	100	FICHA N° 44587 COPIA
4	44756	44855	100	OK
5	44856	44956	101	OK
6	44957	45055	99	OK
7	45056	45156	101	OK
8	45157	45200	44	OK
TOTAL			745	

Responsable:

ON1 :



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

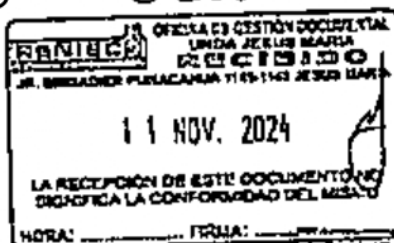


Firma
digital

Firma digitalizada por:
RODRIGUEZ PATRÓN Fernando
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149

Jesús María, 07 de Noviembre del 2024
OFICIO N° 003739-2024-DNROP/JNE

Señora
MILAGROS JANET SUI TO ACUÑA
Directora de Registro Electoral
RENIEC
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149 1149
Jesús María



ASUNTO : Verificación de Firmas de un padrón de afiliados del partido político
"AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL"

REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0069193

De mi consideración:

Sirva el presente para saludarle y a la vez remitirle adjunto al presente 01 padrón de afiliados
presentado por el partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL"
de que se verifiquen las firmas de sus afiliados, de conformidad con lo establecido en el
Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones firmado el 24 de agosto del 2023.

El padrón que se remite y cuya verificación se requiere es el siguiente:

Expediente	Organización Política	Tipo	Fecha de Afiliación Inicial	Fecha de Afiliación Final	Cantidad de Fichas de Afiliación	Región	Código Ubigeo
0000002024 0000193	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	PP	44455	45200	745	-	-

PP: Partido Político. MR: Movimiento Regional. El código de Ubigeo será contrastado en caso de Movimientos Regionales.

Se adjunta el CD-ROM que contiene el padrón de afiliados en un archivo electrónico de tipo DBF y las fichas de afiliación originales presentadas por el partido político, las cuales agradeceremos que sean devueltas a esta Dirección en el mismo orden en que fueron presentadas.

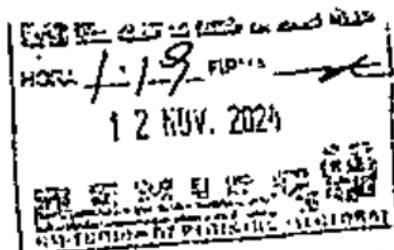
Sin perjuicio de las funciones propias de su despacho respecto del proceso de verificación de firmas, ponemos en su conocimiento un reporte adjunto al presente, el cual arroja el resultado de la verificación que se ha efectuado a la data contenida en el archivo electrónico AFILIADO.DBF presentado por la organización política luego de contrastarlo con el último padrón electoral trimestral informado el 10 de setiembre de 2020 por el RENIEC al Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo, agradeceremos que al momento de remitir los resultados de la verificación, incluyan los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática que señala el respectivo Reglamento de Verificación de Firmas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

— Firmado digitalmente por —
FERNANDO RODRIGUEZ PATRÓN
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Jurado Nacional de Elecciones,
aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley N° 270-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.L.
023-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://efp.jne.gob.pe/verifica/inicio> o ingresando el siguiente código de verificación: 08LYC012



Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de afiliados complementario.

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrón.

Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones

S.D.

"AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas identificado con D.N.I. N° 10357856, con domicilio procesal Jirón Los Jazmines 411 Lima con correo electrónico aldo.barrera.reinos@gmail.com y celular N° 951567488; ante Usted respetuosamente se presenta y dice:

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-2024/JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 44456 hasta 45200 en un total de 745 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

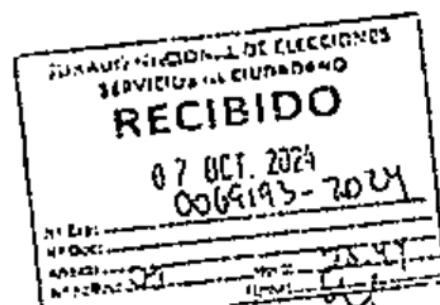
- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
- 02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento administrativo a ser tramitado.
- 05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las Inscripciones solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 07 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alterno



Se adjunta 1 caja



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firma
Digital

Firmado digitalmente por PAREDES
SAN ROMÁN Felipe Andres FAU
20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.02.2025 12:32:28 -05:00

Jesús María, 05 de Febrero del 2025

OFICIO N° 000343-2025-DNROP/JNE

Señor

MARIO NELSON BARRAZA RIVAS

Personero Legal Alternativo del partido político

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

C.E: 10357856

Jr. Los Jazmines N° 411

Lince, Lima, Lima.-

ASUNTO : Inscripción de Padrón de Afiliados y devolución de fichas originales

REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0069193

ANEXO : 01 (01) CD de Informes de Carga de Padrón de Afiliados y el Oficio N° 0024-2025/DRE/RENIEC junto con Informe Técnico de RENIEC.

Setecientos cuarenta y cinco (745) fichas de afiliación originales.

De nuestra consideración:

Signo el presente para saludarlo e informarle con relación al tema señalado en el asunto, que se ha procedido a cargar el padrón de afiliados complementario del partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL", dejando constancia de ello en el Asiento N° 67 de la Partida Electrónica número 25, Tomo 2, del Libro de Partidos Políticos.

Es conveniente señalar que los resultados de la verificación de firmas realizada por RENIEC y remitidos a esta Dirección bajo Oficio N° 0024-2025/DRE/RENIEC, han sido tomados en cuenta para el procesamiento del presente padrón, están incluidos en los reportes del CD y han sido cargados de acuerdo al orden en que fueron enviados por RENIEC. En dichos reportes podrá apreciar qué personas han sido incorporadas al padrón de afiliados de la organización que representa y cuáles han sido rechazadas, indicándose las razones de ello, lo que hacemos de su conocimiento para los fines correspondientes.

Por otro lado, de acuerdo a las especificaciones de RENIEC, los números de fichas del presente padrón no podrán ser usados en una siguiente entrega de padrón de afiliados. Asimismo, las fichas de afiliación que puedan presentar en una siguiente oportunidad, deberán continuar con la numeración de las fichas del presente padrón.

En lo que respecta al número de afiliados, debemos precisar que la presente entrega contiene un total de 745 ciudadanos, de los cuales se han considerado 521 como afiliados válidos, lo que sumado a los afiliados previamente presentados por la organización política que representa, descontando las renunciaciones presentadas y los afiliados no registrados en el padrón electoral trimestral vigente del RENIEC, hacen un total de 29,376 afiliados. Asimismo, cabe indicar que por este medio se están devolviendo las fichas de afiliación originales que acompañaron a la presente entrega de padrón.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

--- Firmado digitalmente por ---

FELIPE ANDRES PAREDES SAN ROMAN

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

Jurado Nacional de Elecciones



LIBRO : PARTIDOS POLITICOS
TOMO : DOS
PARTIDA : VEINTICINCO
ASIENTO : SESENTA Y SIETE

Fecha de presentación del Título: Veintitrés horas y cuarenta y seis minutos del 07 de octubre de 2024 y recibidos los resultados de la verificación de firmas del padrón de afiliados efectuado por el RENIEC, mediante Oficio N° 000024-2025/DRE/RENIEC, el 09 de enero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 28094 y 40 del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas, aprobado por Resolución N° 0045-2024-JNE, se procede a archivar como título el padrón de afiliados presentado por el partido político AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL, el mismo que en la presente entrega contiene un total de 745 ciudadanos, de los cuales se han considerado 521 como afiliados válidos, lo que sumado a los afiliados previamente presentados, descontando las renunciaciones presentadas y los afiliados no registrados en el padrón electoral trimestral vigente del RENIEC, hacen un total de 29,376 afiliados.

Lima, 05 de febrero de 2025

--- Firmado digitalmente por ---
FELIPE ANDRES PAREDES SAN ROMAN
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

PAREDES
SAN ROMAN
Felipe
Andres FAU
2013137854
9 soft

Firmado
digitalmente por
PAREDES SAN
ROMAN Felipe
Andres FAU
20131378549 soft
Fecha: 2025.02.05
12:31:03 -05'00'

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
SERVICIOS AL CIUDADANO
RECIBIDO
07 OCT 2024
Nº Exp: 0069165-2024
Nº Doc: 23.27
Nº Folia: 05
Firma: bellato

Se levanto acto de
incumplimiento de requisitos de forma

SC

Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de
afiliados complementario.

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrón.

Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional
de Elecciones

S.D.

"AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente
representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-
2024-JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 45201 hasta
45225 en un total de 1025 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
- 02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento
administrativo a ser tramitado.
- 05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones
solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 07 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas)

Personero Legal Alterno

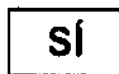
DECLARACIÓN JURADA

Yo, Barraza Rivas, Mario Nelson personero legal alterno de la organización política AVANZA PAIS-PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL, identificado con DNI N.°1

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que se ha entregado al Jurado Nacional de Elecciones original y copia simple de las fichas de afiliación de los ciudadanos que integran el padrón de afiliados complementario o cancelatorio, de acuerdo con los registros que están en la organización política AVANZA PAIS-PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL; y dos CD ROM (original y copia) que contienen una copia exacta y fiel del padrón de afiliados presentado, el cual ha sido actualizado a la fecha.

Esta entrega del padrón de afiliados, cancela las entregas presentadas con anterioridad:



Los datos consignados en la presente Declaración Jurada son fiel expresión de la verdad.

Además, declaro tener conocimiento que:

a) No será procesado el padrón de afiliados que:

1. No presente concordancia entre la cantidad de fichas de afiliación y la cantidad de registros contenidos en el archivo electrónico.
2. No presente concordancia entre el orden numérico de las fichas de afiliación y el orden de los registros contenidos en el archivo electrónico.

b) No serán considerados afiliados:

1. Aquellos ciudadanos cuyo DNI y nombres de la ficha de afiliación no coincidan con el archivo electrónico.
2. Aquellos ciudadanos cuyos nombres no coincidan con los datos consignados en el Padrón Electoral vigente.
3. Aquellos ciudadanos cuyo DNI no sea válido, o que no esté en el Padrón Electoral vigente.
4. Aquellos ciudadanos que cuenten con una afiliación vigente a otra organización política.
5. Aquellos ciudadanos que hayan presentado su solicitud de desafiliación a la organización política con fecha posterior a la consignada en la ficha de afiliación.
6. En el caso de los movimientos regionales, no serán considerados como afiliados aquellos ciudadanos cuya región de domicilio (señalado en el DNI) no concuerde con el de la región en la cual la organización política desarrolla sus actividades.

Ciudad de Lima a los 06 días del mes de octubre de 2024

CONSTANCIA DE PAGO DE TASAS

NRO. TICKET: 240007695863

Datos de la operación :

FECHA DE OPERACIÓN: 07/10/2024 20:33:43

ENTIDAD:	JNE
TASA/TRIBUTO:	00485 - Registro de organizaciones políticas
CONCEPTO:	Inscripción y Actualización de Patrón de Afiliados

Datos del contribuyente:

TIPO DE DOCUMENTO:	DNI
NRO. DE DOCUMENTO:	07258432

Otros datos:

CANTIDAD:	00001
COSTO UNITARIO:	S/64.30

IMPORTE TOTAL:

S/64.30

Secuencia de pago	Fecha de Operación	Trx	Cód. Cajero	Cód. Oficina	Hora de operación
055175-6	07OCT2024	3586	9177	0987	20:33:43

Recuerda que en Págalo.pe puedes realizar al instante el pago de trámites de diferentes entidades públicas (Poder Judicial, RENIEC, Migraciones, PNP, INPE, MTC, entre otras) sin tener que ir al Banco.



Es parte de nuestro compromiso atenderlo cada día mejor; por lo tanto, de no estar conforme con las operaciones y servicios que le brindamos y desea efectuar cualquier reclamo, puede recurrir a nuestra Red de Agencias a nivel nacional o llamar a nuestra Mesa de Consultas al 440-5305 / 442-4470, o también a nuestra línea gratuita desde teléfonos fijos 0800-10700, donde lo atenderemos gustosamente. Adicionalmente podrá recurrir al Defensor del Cliente Financiero, INDECOPÍ o a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP si considera que su reclamo no es atendido adecuadamente. Lo dispuesto se encuentra conforme a la LEY N° 28587 y su Reglamento SBS N° 8181-2012.

07/10/2024 20:33

1/2

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Señores
Jurado Nacional de Elecciones

Yo, **Marlo Nelson Barraza Rivas**, identificado con DNI N.° **0057856**, en mi calidad de personero legal alterno del Partido Político **AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, (En adelante, **USUARIO**), **AUTORIZO** al JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (en adelante, **JNE**) para que me notifique electrónicamente el resultado de los trámites iniciados en nombre la organización que represento.

Para tal efecto declaro que acepto los términos, condiciones e instrucciones que se establecen a continuación sobre la notificación por medios electrónicos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

1.1 Para organizaciones políticas

Denominación:	AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
Tipo:	☒ PP ☐ MR ☐ AE
Departamento:	LIMA
Provincia:	LIMA
Distrito:	LIMA

1.2 Para ciudadanos

Departamento:	
Provincia:	
Distrito:	
Teléfono:	
Dirección electrónica de notificación*	

*La dirección señalada es considerada válida para todos los efectos

2. MATERIA DE NOTIFICACIÓN:

Quien suscribe la presente autoriza al JNE la notificación electrónica en los siguientes trámites:

- a) Inscripción de organizaciones políticas ()
- b) Modificación de partida electrónica (X)
- c) Otros: () señalar:

3. CONDICIONES Y TÉRMINOS DE USO

- a) Por medio de la suscripción del presente documento, el USUARIO autoriza al JNE a realizar la notificación electrónica respecto de los temas señalados en el numeral previo.
- b) Para la aplicación del numeral 1.2 del artículo 20° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se entenderá que el USUARIO ha sido notificado personalmente de la acción a realizar, en la fecha y hora en que el JNE reciba la respuesta automática de la recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado.
- c) El plazo para la presentación de documentos, empezará a computarse desde el día siguiente hábil de recibida la respuesta de la recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado. En caso de no recibir respuesta en un plazo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación electrónica, el JNE procederá a notificar mediante oficio.
- d) El USUARIO se hace responsable de adoptar las medidas de seguridad idóneas para la administración de la cuenta de correo electrónico indicada en el numeral 1 del presente documento, así como del manejo de la clave de ingreso a este y de mantener el buzón con la capacidad suficiente para la recepción de la documentación remitida; para ello, el JNE sugiere la creación de una dirección electrónica de uso exclusivo para el propósito señalado.
- e) El USUARIO será responsable de revisar diariamente el buzón del referido correo electrónico.

4. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN

La autorización otorgada surte efectos a partir de la suscripción del presente, para el proceso de inscripción de la organización política y para las modificaciones de partida electrónica señaladas en el Reglamento. En los casos de modificación de partida electrónica, la organización política deberá comunicar por escrito la decisión de usar la vía señalada en su solicitud.

Tratándose de la solicitud de un ciudadano efectuada a título propio, la autorización surte efectos hasta la culminación del trámite iniciado.

5. BUENA FE

Con la suscripción de la presente, el USUARIO ACEPTA los términos y condiciones establecidos y se compromete a actuar de Buena Fe.

6. ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Declaro haber leído y entendido la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, y en señal de conformidad suscribo el mismo a los 06 días del mes de octubre del año 2024

Firma:

Nombre:

MARIO DE ELSON BARRAZA RIVERA S

DNI:

Huella digital

ACTA DE INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE FORMA

SGD – 0069165-2024

Siendo las 23:27 horas del día 07 de octubre del 2024, se presentó en el área de Recepción Documentaria del Jurado Nacional de Elecciones, el señor **MARIO NELSON BARRAZA RIVAS**, identificado con DNI N° 10357856, en calidad de personero legal de la organización política **AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, domiciliado en Casilla Electrónica N° 10357856, con la finalidad de presentar la siguiente solicitud:

Correspondiente al código PA127006A9 del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones, aprobado mediante Resolución N° 123-2021-P/JNE

Inscripción y actualización de padrón de afiliados

Del análisis de los documentos presentados y de la revisión de los requisitos exigidos por el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones, se advierte el incumplimiento de los siguientes requisitos formales:

1. Original y copia de las fichas de afiliación de cada afiliado, según el Anexo 11 del Reglamento del ROP (1025 fichas)
2. Dos (02) CD que contenga la lista de afiliados, según requisitos técnicos establecidos en la Resolución N° 045-2024-JNE (Anexo 05).

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley del Procedimiento Administrativo General, N° 27444, se le concede un plazo de dos (02) días hábiles, ello a partir de la recepción del presente documento, para la subsanación de las omisiones arriba indicadas. Caso contrario, al transcurrir el plazo otorgado sin haber efectuado la subsanación pertinente, o no habiendo subsanado de manera íntegra las observaciones advertidas, se tendrá por no presentado el documento y se pondrá a su disposición durante treinta (30) días hábiles, para el recojo correspondiente.

Finalmente, hacemos de su conocimiento, que según lo dispuesto por el artículo 202° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, corresponde declarar el abandono del procedimiento, cuando el administrado incumpla algún trámite que le hubiera sido requerido, y que produzca su paralización por treinta (30) días.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	
SERVICIOS AL CIUDADANO	
RECIBIDO	
07 OCT 2024	
N° Exp:	
N° Doc:	
Anexo:	
N° Faltas:	
FIRMA	
TÉCNICO REGISTRADOR	

Sumilla: Subsanación de Acta de Incumplimiento del
07 de octubre del 2024

Señor
Servicios al Ciudadanos – Jurado Nacional de Elecciones
S.D.

"AVANZA PAÍS –PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente
representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas

Que, de acuerdo al Acta de Incumplimiento de Requisitos de Forma de ficha 07
de octubre del 2024 y en el tiempo requerido solicitamos la continuación de la
inscripción de afiliados desde la ficha 45201 hasta 46225 en un total de 1025
fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

- 01: Copia de solicitud de Inscripción
- 02: Copia de Acta de Incumplimiento de requisito de forme
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Original y Copia de las fichas de afiliación.

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones
solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 14 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS –PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alterno

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
SERVICIOS AL CIUDADANO
RECIBIDO
14 OCT. 2024
70337-2024
Nº Exp:
Nº Doc:
AREAB:
Nº Fojos: 3
Firma: [Firma]

2 CDs
1 Carpeta

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
SERVICIOS AL CIUDADANO
RECIBIDO
07 OCT 2024
Nº Exp: 00 69165 - 2024
Nº Doc:
Anexo:
Nº Folios: 05
Hora: 2:22
Firma: [Firma]

Se levante acto de
incumplimiento de requisitos de forma

Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de
afiliados complementario.

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrón.

Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional
de Elecciones

S.D.

"AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente
representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-
2024/JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 45201 hasta
46325 en un total de 1025 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
- 02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento
administrativo a ser tramitado.
- 05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones
solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 07 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alterno

ACTA DE INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE FORMA

SGD - 0069165-2024

Siendo las **23:27** horas del día **07 de octubre del 2024**, se presentó en el área de Recepción Documentaria del Jurado Nacional de Elecciones, el señor **MARIO NELSON BARRAZA RIVAS**, identificado con DNI N° 10357856, en calidad de personero legal de la organización política **AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, domiciliado en **Casilla Electrónica N° 10357856**, con la finalidad de presentar la siguiente solicitud:

Correspondiente al código PA027006A9 del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones, aprobado mediante Resolución N° 123-2021-P/JNE

Inscripción y actualización de padrón de afiliados

Del análisis de los documentos presentados y de la revisión de los requisitos exigidos por el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones, se advierte el incumplimiento de los siguientes requisitos formales:

1. Original y copia de las fichas de afiliación de cada afiliado, según el Anexo 11 del Reglamento del ROP (1025 fichas)
2. Dos (02) CD que contenga la lista de afiliados, según requisitos técnicos establecidos en la Resolución N° 045-2024-JNE (Anexo 05).

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley del Procedimiento Administrativo General, N° 27444, se le concede un plazo de dos (02) días hábiles, ello a partir de la recepción del presente documento, para la subsanación de las omisiones arriba indicadas. Caso contrario, al transcurrir el plazo otorgado sin haber efectuado la subsanación pertinente, o no habiendo subsanado de manera íntegra las observaciones advertidas, se tendrá por no presentado el documento y se pondrá a su disposición durante treinta (30) días hábiles, para el recojo correspondiente.

Finalmente, hacemos de su conocimiento, que según lo dispuesto por el artículo 202° de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, corresponde declarar el abandono del procedimiento, cuando el administrado incumpla algún trámite que le hubiera sido requerido, y que produzca su paralización por treinta (30) días.



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
SERVICIOS AL CIUDADANO
RECIBIDO
07 OCT 2024
Nº EXP: 0069165-2024
Nº DGT: 23.27
Nº FOLIO: 05
Firma: [Firma]

Se levanto acto de
incumplimiento de requisitos de forma

SC

Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de
afiliados complementario.

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrón.

Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional
de Elecciones

S.D.

"AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente
representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-
2024/JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 45201 hasta
45225 en un total de 1025 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
- 02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento
administrativo a ser tramitado.
- 05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones
solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 07 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas)

Personero Legal Alterno

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Barraza Rivas, Mario Nelson** personero legal alterno de la organización política **AVANZA PAIS-PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, identificado con DNI N.º **1**

a

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que se ha entregado al Jurado Nacional de Elecciones original y copia simple de las fichas de afiliación de los ciudadanos que integran el padrón de afiliados complementario o cancelatorio, de acuerdo con los registros que obran en la organización política **AVANZA PAIS-PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**; y dos CD ROM (original y copia) que contienen una copia exacta y fiel del padrón de afiliados presentado, el cual ha sido actualizado a la fecha.

Esta entrega del padrón de afiliados, cancela las entregas presentadas con anterioridad:

☒ **SÍ**



Los datos consignados en la presente Declaración Jurada son fiel expresión de la verdad.

Asimismo, declaro tener conocimiento que:

a) No será procesado el padrón de afiliados que:

1. No presente concordancia entre la cantidad de fichas de afiliación y la cantidad de registros contenidos en el archivo electrónico.
2. No presente concordancia entre el orden numérico de las fichas de afiliación y el orden de los registros contenidos en el archivo electrónico.

b) No serán considerados afiliados:

1. Aquellos ciudadanos cuyo DNI y nombres de la ficha de afiliación no coincidan con el archivo electrónico.
2. Aquellos ciudadanos cuyos nombres no coincidan con los datos consignados en el Padrón Electoral vigente.
3. Aquellos ciudadanos cuyo DNI no sea válido, o que no esté en el Padrón Electoral vigente.
4. Aquellos ciudadanos que cuenten con una afiliación vigente a otra organización política.
5. Aquellos ciudadanos que hayan presentado su solicitud de desafiliación a la organización política con fecha posterior a la consignada en la ficha de afiliación.
6. En el caso de los movimientos regionales, no serán considerados como afiliados aquellos ciudadanos cuya región de domicilio (señalado en el DNI) no concuerde con el de la región en la cual la organización política desarrolla sus actividades.

Ciudad de Lima a los 06 días del mes de octubre de 2024

CONSTANCIA DE PAGO DE TASAS

NRO. TICKET: 240007695863

Datos de la operación :

FECHA DE OPERACIÓN: 07/10/2024 20:33:43

ENTIDAD:	JNE
TASA/TRIBUTO:	00485 - Registro de organizaciones políticas
CONCEPTO:	Inscripción y Actualización de Patrón de Afiliados

Datos del contribuyente:

TIPO DE DOCUMENTO:	DNI
NRO. DE DOCUMENTO:	07258432

Otros datos:

CANTIDAD:	00001
COSTO UNITARIO:	S/ *****64.30

IMPORTE TOTAL:

S/ *****64.30

Secuencia de pago	Fecha de Operación	Trx	Cód. Cajero	Cód. Oficina	Hora de operación
055175-6	07OCT2024	3586	9177	0987	20:33:43

Recuerda que en Págalo.pe puedes
realizar al instante el pago de trámites de
diferentes entidades públicas (Poder
Judicial, RENIEC, Migraciones, PNP, INPE,
MTC, entre otras) sin tener que ir al Banco.



Es parte de nuestro compromiso atenderlo cada día mejor; por lo tanto, de no estar conforme con las operaciones y servicios que le brindamos y desee efectuar cualquier reclamo, puede recurrir a nuestra Red de Agencias a nivel nacional o llamar a nuestra Mesa de Consultas al 440-5305 / 442-4470, o también a nuestra línea gratuita desde teléfonos fijos 0800-10700, donde lo atenderemos gustosamente. Adicionalmente podrá recurrir al Defensor del Cliente Financiero, INDECOPI o a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP si considera que su reclamo no es atendido adecuadamente. Lo dispuesto se encuentra conforme a la LEY N° 28587 y su Reglamento SBS N° 8181-2012.

07/10/2024 20:33

1/2

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Señores
Jurado Nacional de Elecciones

Yo, **Mario Nelson Barraza Rivas**, identificado con DNI N.° 70957856, en mi calidad de personero legal alterno del Partido Político **AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, (En adelante, **USUARIO**), **AUTORIZO** al **JURADO NACIONAL DE ELECCIONES** (en adelante, **JNE**) para que me notifique electrónicamente el resultado de los trámites iniciados en nombre la organización que represento.

Para tal efecto declaro que acepto los términos, condiciones e instrucciones que se establecen a continuación sobre la notificación por medios electrónicos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

1.1 Para organizaciones políticas

Denominación:	AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
Tipo:	☒ PP ☐ MR ☐ AE
Departamento:	LIMA
Provincia:	LIMA
Distrito:	LIMA

1.2 Para ciudadanos

Departamento:	
Provincia:	
Distrito:	
Teléfono:	
Dirección electrónica de notificación*	

*La dirección señalada es considerada válida para todos los efectos

2. MATERIA DE NOTIFICACIÓN:

Quien suscribe la presente autoriza al JNE la notificación electrónica en los siguientes trámites:

- a) Inscripción de organizaciones políticas ()
 - b) Modificación de partida electrónica (X)
 - c) Otros: ()
- señalar:

3. CONDICIONES Y TÉRMINOS DE USO

- a) Por medio de la suscripción del presente documento, el USUARIO autoriza al JNE a realizar la notificación electrónica respecto de los temas señalados en el numeral previo.
- b) Para la aplicación del numeral 1.2 del artículo 20° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se entenderá que el USUARIO ha sido notificado personalmente de la acción a realizar, en la fecha y hora en que el JNE reciba la respuesta automática de la recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado.
- c) El plazo para la presentación de documentos, empezará a computarse desde el día siguiente hábil de recibida la respuesta de la recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado. En caso de no recibir respuesta en un plazo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación electrónica, el JNE procederá a notificar mediante oficio.
- d) El USUARIO se hace responsable de adoptar las medidas de seguridad idóneas para la administración de la cuenta de correo electrónico indicada en el numeral 1 del presente documento, así como del manejo de la clave de ingreso a este y de mantener el buzón con la capacidad suficiente para la recepción de la documentación remitida; para ello, el JNE sugiere la creación de una dirección electrónica de uso exclusivo para el propósito señalado.
- e) El USUARIO será responsable de revisar diariamente el buzón del referido correo electrónico.

4. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN

La autorización otorgada surte efectos a partir de la suscripción del presente, para el proceso de inscripción de la organización política y para las modificaciones de partida electrónica señaladas en el Reglamento. En los casos de modificación de partida electrónica, la organización política deberá comunicar por escrito la decisión de usar la vía señalada en su solicitud.

Tratándose de la solicitud de un ciudadano efectuada a título propio, la autorización surte efectos hasta la culminación del trámite iniciado.

5. BUENA FE

Con la suscripción de la presente, el USUARIO ACEPTA los términos y condiciones establecidos y se compromete a actuar de Buena Fe.

6. ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Declaro haber leído y entendido la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, y en señal de conformidad suscribo el mismo a los 06 días del mes de octubre del año 2024

Firma:

Nombre:

MARIO DE ELSON BARRAZA RIVERA S

DNI:

Huella digital

ACTA DE INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE FORMA

SGD - 0069165-2024

Siendo las 23:27 horas del día 07 de octubre del 2024, se presentó en el área de Recepción Documentaria del Jurado Nacional de Elecciones, el señor **MARIO NELSON BARRAZA RIVAS**, identificado con DNI N° 10357856, en calidad de personero legal de la organización política **AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**, domiciliado en **Casilla Electrónica N° 10357856**, con la finalidad de presentar la siguiente solicitud:

Correspondiente al código PA127006A9 del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones, aprobado mediante Resolución N° 123-2021-P/JNE

Inscripción y actualización de padrón de afiliados

Del análisis de los documentos presentados y de la revisión de los requisitos exigidos por el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones, se advierte el incumplimiento de los siguientes requisitos formales:

1. Original y copia de las fichas de afiliación de cada afiliado, según el Anexo 11 del Reglamento del ROP (1025 fichas)
2. Dos (02) CD que contenga la lista de afiliados, según requisitos técnicos establecidos en la Resolución N° 045-2024-JNE (Anexo 05).

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley del Procedimiento Administrativo General, N° 27444, se le concede un plazo de dos (02) días hábiles, ello a partir de la recepción del presente documento, para la subsanación de las omisiones arriba indicadas. Caso contrario, al transcurrir el plazo otorgado sin haber efectuado la subsanación pertinente, o no habiendo subsanado de manera íntegra las observaciones advertidas, se tendrá por no presentado el documento y se pondrá a su disposición durante treinta (30) días hábiles, para el recojo correspondiente.

Finalmente, hacemos de su conocimiento, que según lo dispuesto por el artículo 202° de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, corresponde declarar el abandono del procedimiento, cuando el administrado incumpla algún trámite que le hubiera sido requerido, y que produzca su paralización por treinta (30) días.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	
SERVICIOS AL CIUDADANO	
RECIBIDO	
07 OCT 2024	
N° Exp:	
N° Doc:	
Anexo:	
N° Folio:	
FIRMA	
TÉCNICO REGISTRADOR	

JNE Jurado Nacional de Elecciones

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE FICHAS DE AFILIADOS

Denominación de la Organización Política:

Fecha:

Responsable del conteo:

CAJA	☒	☐	DEL: 45201	AL: 46200	TOTAL: 1000
CAJA	☐	☐	DEL: 46201	AL: 46225	TOTAL: 25
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:

OBSERVACIONES

DEL: 45201	AL: 46225
TOTAL GENERAL:	1025

PERSONERO LEGAL

JEFES DE SERVICIO AL CIUDADANO/
JEFES DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

RESPONSABLE DE CONTEO

RESUMEN COPIA

JNE Jurado Nacional de Elecciones	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE FICHAS DE AFILIADOS
--	---

Denominación de la Organización Política: **AVANZA PAIS**

Fecha: **14/10/2011** Responsable del conteo: **Luz Palacios**

CAJA	☐	☐	DEL: 45 201	AL: 46 200	TOTAL: 1000
CAJA	☐	☒	DEL: 46 201	AL: 46 225	TOTAL: 25
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	☐	☐	DEL:	AL:	TOTAL:

OBSERVACIONES


DEL: 45 201	AL: 46 225
TOTAL GENERAL:	1025

FIRMA
PERSONERO LEGAL

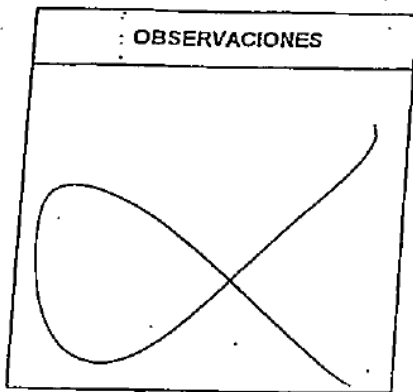
JEFE DE SERVICIO AL CIUDADANO/
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

RESPONSABLE DE CONTEO

Denominación de la Organización Política: *Avanza País*Fecha: *14-10-2019*Responsable del conteo: *Roberto Carlos Ramírez Espinoza*

CAJA	☒	☒	DEL: 45201	AL: 45299	TOTAL: 99
CAJA	☒	☒	DEL: 45300	AL: 45399	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 45400	AL: 45500	TOTAL: 101
CAJA	☒	☒	DEL: 45501	AL: 45600	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 45601	AL: 45700	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 45701	AL: 45800	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 45801	AL: 45900	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 45901	AL: 46000	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 46001	AL: 46100	TOTAL: 100
CAJA	☒	☒	DEL: 46101	AL: 46200	TOTAL: 100

OBSERVACIONES



DEL: 45201	AL: 46200
TOTAL GENERAL:	1000

FIRMA
PERSONERO LEGAL *[Signature]*JEFE DE SERVICIO AL CIUDADANO/
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADAFIRMA
RESPONSABLE DE CONTEO *[Signature]*

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE FICHAS DE AFILIADOS

Denominación de la Organización Política:

Fecha:

Responsable del conteo:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

CAJA

DEL:

AL:

TOTAL:

OBSERVACIONES

DEL:

AL:

TOTAL GENERAL:

PERSONERO LEGAL

JEFE DE SERVICIO AL CIUDADANO/
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

RESPONSABLE DE CONTEO

COPIA

JNE Jurado Nacional
de Elecciones

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE FICHAS DE AFILIADOS

Denominación de la Organización Política: AVANZA PAIS

Fecha: 14/10/24

Responsable del conteo: Luz Palacios

CAJA	O	C	DEL: 46 201	AL: 46 225	TOTAL: 25
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:
CAJA	O	C	DEL:	AL:	TOTAL:

OBSERVACIONES



DEL: 46 201	AL: 46 225
TOTAL GENERAL:	25

PERSONERO LEGAL

 FIKVIA
 JEFE DE SERVICIO AL CIUDADANO/
 JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

RESPONSABLE DE CONTEO

Denominación de la Organización Política: **AVANZA PAIS**

Fecha: **14/10/2014**

Responsable del conteo: **Wuyl Palacios**

CAJA	0	DEL: 45 201	AL: 45 299	TOTAL: 99
CAJA	0	DEL: 45 300	AL: 45 399	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 45 400	AL: 45 500	TOTAL: 101
CAJA	0	DEL: 45 501	AL: 45 600	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 45 601	AL: 45 700	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 45 701	AL: 45 800	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 45 801	AL: 45 900	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 45 901	AL: 46 000	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 46 001	AL: 46 100	TOTAL: 100
CAJA	0	DEL: 46 101	AL: 46 200	TOTAL: 100

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

DEL: 45 201	AL: 46 200
TOTAL GENERAL:	1000

FIRMA
PERSONERO LEGAL

FIRMA
JEFE DE SERVICIO AL CIUDADANO/
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA

FIRMA
RESPONSABLE DE CONTEO

	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE CD(s): Padrón de Afiliados	CÓDIGO DE VALIDACIÓN 0745-2024
--	---	-----------------------------------

Tipo de Organización	Partido Político
Denominación	AVANZA PAÍS PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Descripción	Resultado
Número de ítem Inicial	1
Número de ítem final	1
Número de página inicial	45201
Número de página final	46225
Total de registros presentados	1025

Estructura del archivo				
Archivo	Campo	Tipo	Longitud	Observación
AFILIADO	num pag	Numérico	6	Ok
AFILIADO	num ite	Numérico	2	Ok
AFILIADO	num ele	Carácter	8	Ok
AFILIADO	ape pat	Carácter	40	Ok
AFILIADO	ape mat	Carácter	40	Ok
AFILIADO	nom ade	Carácter	35	Ok

ENTRADA PÚBLICA

AVANZA
PAIS

ENTRADA

AVANZA
PAIS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Firma
digital

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ PATRON Fernando
Miguel FAU 20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.11.2024 08:54:52 -05:00

Jesús María, 07 de Noviembre del 2024

OFICIO N° 003734-2024-DNROP/JNE

Señora

MILAGROS JANET SUITO ACUÑA

Directora de Registro Electoral

RENIEC

Jr. Brigadier Pumacahua N° 1145 - 1149

Jesús María.-

ASUNTO : Verificación de Firmas de un padrón de afiliados del partido político
"AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL"

REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0070337

De mi consideración:

Sirva el presente para saludarle y a la vez remitirle adjunto al presente 01 padrón de afiliados presentado por el partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" a fin de que se verifiquen las firmas de sus afiliados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones firmado el 24 de agosto del 2023.

El padrón que se remite y cuya verificación se requiere es el siguiente:

Expediente	Organización Política	Tipo	Ficha de Afiliación Inicial	Ficha de Afiliación Final	Cantidad de Fichas de Afiliación	Región	Código Ubigeo
0000002024 0070337	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	PP	45201	46225	1025	-	-

PP: Partido Político. MR: Movimiento Regional. El código de Ubigeo será contrastado en caso de Movimientos Regionales.

Se adjunta el CD-ROM que contiene el padrón de afiliados en un archivo electrónico de tipo DBF y las fichas de afiliación originales presentadas por el partido político, las cuales agradeceremos que sean devueltas a esta Dirección en el mismo orden en que fueron presentadas.

Sin perjuicio de las funciones propias de su despacho respecto del proceso de verificación de firmas, ponemos en su conocimiento un reporte adjunto al presente, el cual arroja el resultado de la verificación que se ha efectuado a la data contenida en el archivo electrónico AFILIADO.DBF presentado por la organización política luego de contrastarlo con el último padrón electoral trimestral informado el 10 de setiembre de 2020 por el RENIEC al Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo, agradeceremos que al momento de remitir los resultados de la verificación, incluyan los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática que señala el respectivo Reglamento de Verificación de Firmas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

--- Firmado digitalmente por ---

FERNANDO RODRIGUEZ PATRÓN

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

Jurado Nacional de Elecciones





MILAGROS JANET SUITO ACUÑA

Directora de Registro Electoral

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:
SUITO ACUÑA Milagros
Janet FAU 79295613020 6471
Módulo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/01/2025 12:57:08-0500

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Jesús María, 06 de Enero del 2025

OFICIO N° 000023-2025/DRE/RENIEC

Sr.

PAREDES SAN ROMÁN FELIPE ANDRÉS

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas del JNE

Jr. Nazca N° 598, Jesús María

Presente.-

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	
SERVICIOS AL CIUDADANO	
RECIBIDO	
06 ENE. 2025	
534 - 2025	
N° Exp.	
N° Doc.	
N° Falso	32
N°	1601

Asunto : VF_FA RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS DE FICHAS DE AFILIADOS DEL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" (Lt. 34)

Referencia : OFICIO N° 003734-2024-DNROP/JNE (RECIBIDO 11NOV2024)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual remite mil veinticinco (1,025) fichas de afiliado y un (01) medio óptico (CD-ROM), para el correspondiente procedimiento de verificación de firmas, presentado por el PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" (Lt. 34).

Al respecto, la Dirección de Registro Electoral ha concluido con fecha 12 de diciembre del 2024, el mencionado procedimiento técnico, contrastando en la etapa de verificación automática, los datos de los afiliados y en la etapa de verificación semiautomática, las firmas o impresiones dactilares que obran en la documentación alcanzada, con la base de datos del Registro Único de Identificación de Personas Naturales - RUIPN del RENIEC.

En tal sentido, se cumple con remitir adjunto al presente, los documentos donde constan los resultados correspondientes:

1. Un (01) disco compacto con serie SRFDBOM-79240
2. Oficio N° 003734-2024-DNROP/JNE y anexo, a tres (03) folios en copia.
3. Acta de Recepción y anexos, a tres (03) folios en original.
4. Carta N° 001035-2024/DRE/RENIEC de fecha 10DIC2024, a un (01) folio en copia.
5. Actas y reportes correspondientes a los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática, a veintiuno (21) folios en original.
6. Mil veinticinco (1,025) fichas de afiliado original, remitida con el documento de la referencia.
7. Informe Técnico N° 000152-2024/GVF/DRE/CVFATE/RENIEC de fecha 02ENE2025, a dos (02) folios en original, elaborado por el servidor Gustavo Daniel Velasquez Figueroa, perito grafotécnico de la Dirección de Registro Electoral, respecto al examen realizado a las firmas declaradas no hábiles y no válidas.

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2010-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: PsAnt7K6H5



Cabe señalar que el disco compacto tiene una carpeta denominada "Resultados de la verificación _XXXXXX", donde "XXXXXX" es el ubigeo que corresponde a la lista de afiliados, la cual muestra los resultados de la verificación realizada, mediante los siguientes archivos:

XXXXXX.DBF: Se encuentra la relación de nombres y DNI de los ciudadanos declarados en las fichas de afiliados.

Detallado_automática_XXXXXX.txt: Se encuentra el reporte de todos los registros que fueron declarados no hábiles y el motivo del mismo.

Detallado semiautomática_XXXXXX.txt: Contiene el resultado final de los registros verificados, identificando aquellos que fueron válidos y no válidos, como producto de la verificación semiautomática.

Resumen_automática_XXXXXX.txt: Es el resumen del archivo detallado automática.

Por otro lado es necesario precisar que, aun cuando en el documento de la referencia señala haber remitido mil veinticinco (1025) fichas de afiliación; de conformidad con el Reporte de Recepción que emite la Dirección de Registro Electoral a mi cargo, se observa que:

- Las Fichas N° 45295, 45494 y 45651 son copia.
- Las Fichas N° 45717 sin firma ni impresión dactilar.
- La Ficha N° 45772 no es original.
- Las Fichas N° 46002 al 46006 impresión dactilar no son originales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

(MSA/mgm)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

La impresión de este ejemplar es D.A. 0056, del Registro Electrónico archivado en el RENEIC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del Decreto 2347/97 y el Art. 10 de la Disposición Complementaria Final del D.S. 076-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocnec.rnec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: PsAnT7K6H5



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Lima, 26 de Diciembre de 2024

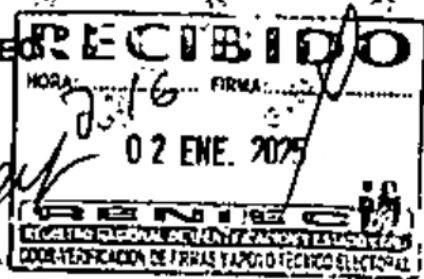
INFORME TECNICO N° 000152-2024/GVF/DRE/CVFATE/RENIEC

A: **GABRIELA LUCIANA ARBUJÓ RUNCIMAN**
Dre/Coor-Verificación De Firmas Y Apoyo Técnico Electoral

De: **GUSTAVO DANIEL VELASQUEZ FIGUEROA**
Dre/Coor-Verificación De Firmas Y Apoyo Técnico Electoral

Asunto: **EXAMEN DE FIRMAS A VISION DE CONJUNTO DE FICHAS DE AFILIADOS EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" LOTE 34.**

Referencia: **HOJA DE ENVIO N° 000911-2024/DRE/CVFATE/RENIEC (26DIC2024)**



I. INFORMACIÓN:

- A. Procedente de la Coordinación de Verificación de Firmas y Apoyo Técnico Electoral de la Dirección de Registro Electoral del RENIEC, se ha recepcionado las Fichas de Afiliados del proceso en referencia, a fin de que, de conformidad con la organización y funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, la AVFA, se encarga de la Verificación de Firmas de Listas de Adherentes, Ficha de Afiliación de las diversas Organizaciones Políticas, relativas a los Procesos de Inscripción de Movimientos Regionales, Organizaciones Políticas Locales, Referéndum, Inconstitucionalidad de Normas, Revocatoria de Autoridades, entre otros.
- B. El Promotor Legal: BARRAZA RIVAS MARIO NELSON, con fecha 11/11/2024 presentó un total de 1025 registros, procediéndose a la verificación automática y semiautomática, descritas en el literal subsiguiente.
- C. El 12/12/2024, se procedió a la verificación de firmas en las FICHAS DE AFILIADOS, EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL" LOTE 34, observándose en la verificación automática: 1025 registros hábiles y 10 no hábiles; y en la verificación semiautomática: 793 registros válidos y 222 no válidos, hecho que ha quedado registrado en las actas respectivas.

II. EXAMEN DE LAS FIRMAS

Se procedió a realizar el examen de firmas a visión en conjunto en las FICHAS DE AFILIADOS, EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO "AVANZA PAIS PARTIDO DE



"INTEGRACION SOCIAL" LOTE 34; y al ser comparadas entre ellas, no presentan similitudes graficas que correspondan a un mismo puño escribiente.

Debiéndose tener en consideración que las firmas que aparecen en las fichas de Afiliados, al ser cotejadas únicamente con las firmas que obran en la base de datos del Registro Único de Identificación de Personas Naturales - RUIPN no presentan características graficas relevantes similares; por tal motivo se procede a considerarla no válidas.

APRECIACION TECNICA

No es factible llegar a establecer la falsedad de las firmas examinadas, ya que para ello se debería tener a disposición muestras de comparación Originales, Espontáneas, Coetáneas, Homologas y Suficientes que permitan observar las características de valor identificatorio.

El presente Informe no tiene calidad de Dictamen Pericial Grafotécnico; ya que para ello se debería que contar con las especificaciones técnicas descritas en el párrafo que antecede, acorde a la Doctrina de la Grafotecnia; Sin embargo dentro de las facultades conferidas a la autoridad Jurisdiccional o Administrativa, podrá requerir a los órganos competentes la formulación del examen correspondiente, si se estima por conveniente.

CONCLUSION

Realizada la evaluación a visión en conjunto de las firmas que aparecen trazadas en las FICHAS DE AFILIADOS, EN EL PROCESO DE ORGANIZACIONES POLITICAS, FICHA DE AFILIADOS, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO AVANZA PAIS PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL LOTE 34; estas no presentan características graficas que provengan de un mismo puño gráfico.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines pertinentes

GUSTAVO DANIEL VELASQUEZ FIGUEROA
PERITO GRAFOTECNICO Y DACTILOSCOPICO
GRE/ AVPAJ RENIEC

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
ACTA N° 2
ETAPA DE VERIFICACIÓN SEMIAUTOMÁTICA

DATOS GENERALES

PROCESO ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN PARTIDO POLITICO AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

UBIGEO 000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO 10357658 BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE 034

DOCUMENTO DE REFERENCIA OFICIO N° 003734-2024-DNROP/JNE

FECHA Y HORA 12/12/2024 11:24 22 AM

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN SEMIAUTOMÁTICA

En cumplimiento del Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001, Artículo 27, se culminó con la verificación semiautomática obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL DE REGISTROS HÁBILES	1015	
REGISTROS VÁLIDOS	793	78.13% %
REGISTROS NO VÁLIDOS	222	21.87% %

Los abajo firmantes dan fe de que lo señalado en la presente Acta es conforme al procedimiento de verificación semiautomática establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001.

	
SUTO ACUÑA, MILAGROS JANET DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL	BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON PERSONERO LEGAL ALTERNO
ANEXOS DEL ACTA Reporte Consolidado del Proceso de Verificación Semiautomática	



Fecha: 12/12/2024

Hora: 11:24:22 AM

32 - 0030 - 034

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030; PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 1 de 34

NUMERO DE LOTE	:	001	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	57	
REGISTROS HABLES	:	56	
REGISTROS VALIDOS	:	55	98.2143%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1	1.7857%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	1	
NUMERO DE LOTE	:	002	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	19	
REGISTROS HABLES	:	19	
REGISTROS VALIDOS	:	18	94.7368%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1	5.2632%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030; PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
USIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 2 de 34

NUMERO DE LOTE	:	003	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	798	
REGISTROS HABLES	:	780	
REGISTROS VALIDOS	:	724	92.8205%
REGISTROS NO VALIDOS	:	56	7.1795%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	18	
NUMERO DE LOTE	:	004	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	1008	
REGISTROS HABLES	:	994	
REGISTROS VALIDOS	:	938	94.3662%
REGISTROS NO VALIDOS	:	56	5.6338%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	14	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
 ORGANIZACION : 0030; PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
 UBIGEO : PERU
 TOTAL DE LOTES : 34

Página 3 de 34

NUMERO DE LOTE	:	005	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	108	
REGISTROS HABLES	:	104	
REGISTROS VALIDOS	:	101	97,1154%
REGISTROS NO VALIDOS	:	3	2,8846%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0,0000%
REGISTROS NO HABLES	:	4	
NUMERO DE LOTE	:	006	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2774	
REGISTROS HABLES	:	2725	
REGISTROS VALIDOS	:	2463	90,3853%
REGISTROS NO VALIDOS	:	262	9,6147%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0,0000%
REGISTROS NO HABLES	:	49	



Fecha: 12/12/2024

Hora : 11:24:22 AM

32 - 0030 - 004

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
USIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Pagina 4 de 34

NUMERO DE LOTE	:	007	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	100	
REGISTROS HABLES	:	97	
REGISTROS VALIDOS	:	78	80.4124%
REGISTROS NO VALIDOS	:	19	19.5876%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	3	
NUMERO DE LOTE	:	008	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	112	
REGISTROS HABLES	:	108	
REGISTROS VALIDOS	:	105	97.2222%
REGISTROS NO VALIDOS	:	3	2.7778%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	4	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 5 de 34

NUMERO DE LOTE	:	009	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	605	
REGISTROS HABLES	:	597	
REGISTROS VALIDOS	:	548	91.4573%
REGISTROS NO VALIDOS	:	51	8.5427%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	8	
NUMERO DE LOTE	:	010	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2342	
REGISTROS HABLES	:	2319	
REGISTROS VALIDOS	:	2182	94.0923%
REGISTROS NO VALIDOS	:	137	5.9077%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	23	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 6 de 34

NUMERO DE LOTE	:	011	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	624	
REGISTROS HABLES	:	618	
REGISTROS VALIDOS	:	589	92.0712%
REGISTROS NO VALIDOS	:	49	7.9288%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	6	
NUMERO DE LOTE	:	012	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	216	
REGISTROS HABLES	:	211	
REGISTROS VALIDOS	:	201	95.2607%
REGISTROS NO VALIDOS	:	10	4.7393%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	5	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AMANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 7 de 34

NUMERO DE LOTE	:	013	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	114	
REGISTROS HABLES	:	114	
REGISTROS VALIDOS	:	108	94,7368%
REGISTROS NO VALIDOS	:	8	5,2632%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0,0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	014	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	9001	
REGISTROS HABLES	:	6832	
REGISTROS VALIDOS	:	5826	85,2752%
REGISTROS NO VALIDOS	:	1006	14,7248%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0,0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2169	



Fecha: 12/12/2024

Hora: 11:24:22 AM

32 - 0030 - 034

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 8 de 34

NUMERO DE LOTE	:	015	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	165	
REGISTROS HABLES	:	164	
REGISTROS VALIDOS	:	176	85.6522%
REGISTROS NO VALIDOS	:	8	4.3478%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	1	
NUMERO DE LOTE	:	016	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	200	
REGISTROS HABLES	:	198	
REGISTROS VALIDOS	:	182	91.9192%
REGISTROS NO VALIDOS	:	16	8.0808%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 9 de 34

NUMERO DE LOTE	:	017	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	200	
REGISTROS HABLES	:	198	
REGISTROS VALIDOS	:	178	89.8990%
REGISTROS NO VALIDOS	:	20	10.1010%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	
NUMERO DE LOTE	:	018	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	608	
REGISTROS HABLES	:	604	
REGISTROS VALIDOS	:	467	77.3179%
REGISTROS NO VALIDOS	:	137	22.6821%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	4	



Fecha: 12/12/2024

Hora: 11:24 22 AM

32 - 0030 - 034

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 10 de 34

NUMERO DE LOTE	:	019	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	167	
REGISTROS HABLES	:	167	
REGISTROS VALIDOS	:	157	94.0120%
REGISTROS NO VALIDOS	:	10	5.9880%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	020	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	778	
REGISTROS HABLES	:	762	
REGISTROS VALIDOS	:	603	79.1339%
REGISTROS NO VALIDOS	:	159	20.8661%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	16	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
USIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 11 de 34

NUMERO DE LOTE	:	021	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	820	
REGISTROS HABLES	:	808	
REGISTROS VALIDOS	:	725	89.7277%
REGISTROS NO VALIDOS	:	83	10.2723%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	12	
NUMERO DE LOTE	:	022	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	478	
REGISTROS HABLES	:	477	
REGISTROS VALIDOS	:	418	87.6310%
REGISTROS NO VALIDOS	:	59	12.3690%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	1	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO. AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 12 de 34

NUMERO DE LOTE	:	023	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	231	
REGISTROS HABLES	:	231	
REGISTROS VALIDOS	:	213	92.2078%
REGISTROS NO VALIDOS	:	18	7.7922%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	024	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	269	
REGISTROS HABLES	:	268	
REGISTROS VALIDOS	:	235	88.3459%
REGISTROS NO VALIDOS	:	31	11.6541%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	3	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 13 de 34

NUMERO DE LOTE	:	025	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	103	
REGISTROS HABLES	:	103	
REGISTROS VALIDOS	:	98	93.2039%
REGISTROS NO VALIDOS	:	7	6.7961%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	
NUMERO DE LOTE	:	026	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	128	
REGISTROS HABLES	:	128	
REGISTROS VALIDOS	:	107	84.8206%
REGISTROS NO VALIDOS	:	19	15.0794%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
USIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 14 de 34

NUMERO DE LOTE	:	027	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	175	
REGISTROS HABLES	:	173	
REGISTROS VALIDOS	:	142	82.0809%
REGISTROS NO VALIDOS	:	31	17.9191%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	2	
NUMERO DE LOTE	:	028	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	35	
REGISTROS HABLES	:	35	
REGISTROS VALIDOS	:	28	80.0000%
REGISTROS NO VALIDOS	:	7	20.0000%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	0	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 15 de 34

NUMERO DE LOTE	:	029	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	758	
REGISTROS HABLES	:	742	
REGISTROS VALIDOS	:	597	80.4582%
REGISTROS NO VALIDOS	:	145	19.5418%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	16	

NUMERO DE LOTE	:	030	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	11251	
REGISTROS HABLES	:	11094	
REGISTROS VALIDOS	:	8417	75.8688%
REGISTROS NO VALIDOS	:	2677	24.1302%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	157	

REPORTES CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 16 de 34

NUMERO DE LOTE	:	031	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	2100	
REGISTROS HABILES	:	2078	
REGISTROS VALIDOS	:	1566	75.3609%
REGISTROS NO VALIDOS	:	512	24.6391%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	22	
NUMERO DE LOTE	:	032	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	4355	
REGISTROS HABILES	:	4280	
REGISTROS VALIDOS	:	3632	84.8598%
REGISTROS NO VALIDOS	:	648	15.1402%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABILES	:	75	

REPORTE CONSOLIDADO DEL PROCESO DE VERIFICACION SEMIAUTOMATICA

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACION : 0030: PARTIDO POLITICO - MANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
USIGEO : PERU
TOTAL DE LOTES : 34

Página 17 de 34

NUMERO DE LOTE	:	033	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	745	
REGISTROS HABLES	:	740	
REGISTROS VALIDOS	:	599	80.9459%
REGISTROS NO VALIDOS	:	141	19.0541%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	5	
NUMERO DE LOTE	:	034	
CANTIDAD DE REGISTROS PRESENTADOS	:	1025	
REGISTROS HABLES	:	1015	
REGISTROS VALIDOS	:	793	78.1281%
REGISTROS NO VALIDOS	:	222	21.8719%
REGISTROS NO PROCESADOS	:	0	0.0000%
REGISTROS NO HABLES	:	10	

RESUMEN

TOTAL VALIDOS	:	33245
TOTAL NO VALIDOS	:	6610
TOTAL NO PROCESADOS	:	0

ENTREGADO A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA N° 1

ETAPA DE VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

DATOS GENERALES

PROCESO

ORGANIZACIONES POLÍTICAS - FICHA DE AFILIADOS

ORGANIZACIÓN

PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

UBIGEO

000000 PERU

PROMOTOR Y/O PERSONERO

10357856 BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON

NÚMERO DE LOTE

034

DOCUMENTO DE REFERENCIA

OFICIO N° 003734-2024-DHROP/JNE

FECHA Y HORA

12/12/2024 10:36:17 AM

RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001, Artículo 21, se culminó con la verificación automática obteniendo el siguiente resultado:

TOTAL DE REGISTROS PRESENTADOS

1025

REGISTROS HÁBILES

1015

REGISTROS NO HÁBILES

10

Los abajo firmantes dan fe de que lo señalado en la presente Acta es conforme al procedimiento de verificación automática establecido en el Reglamento para la Verificación de Firmas RE-211-GRE/001.

SUITO ACUNA, MARGOS JANET
DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL

BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON
PERSONERO LEGAL ALTERNÓ

ANEXOS DEL ACTA

Conferencia de asistencia del proceso de Verificación Automática

CONSISTENCIA DE ADHERENTES DEL PROCESO DE VERIFICACION AUTOMATICA

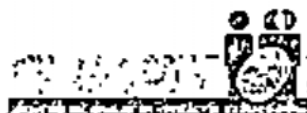
PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZAC. : 0030 PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
UBIGEO : PERU
LOTE : 033

RESUMEN

TOTAL REGISTROS HABILES : 740
TOTAL REGISTROS NO HABILES : 5
TOTAL REGISTROS LEIDOS : 745

RESUMEN DE REGISTROS NO HABILES

01 DOCUMENTO DE IDENTIDAD INACTIVO : 1
02 AP PAT DIFERENTE EN 1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 0
03 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN 1 CARACTER : 0
04 AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 3
AP PAT DIFERENTE EN +1 CARACTER Y APE MAT COINCIDE : 0
AP PAT COINCIDE Y APE MAT DIFERENTE EN +1 CARACTER : 1
07 DOCUMENTO DE IDENTIDAD REGISTRADO EN LA MISMA ORGANIZACION POLITICA : 0
08 DOCUMENTO DE IDENTIDAD REGISTRADO EN OTRA ORGANIZACION POLITICA : 0
09 NUMERO DE ITEM INCORRECTO : 0
10 UBIGEO NO CORRESPONDE : 0
11 NUMERO DE PAGINA INCORRECTO : 0
12 NUMERO DE PAGINA NO SE ENCUENTRA EN EL RANGO SELECCIONADO : 0
13 DOCUMENTO DE IDENTIDAD NO EXISTE EN EL RUIPW O SE ENCUENTRA VACIO : 0
14 CAMPO DE ENI Y APELLIDOS VACIOS : 0
TOTAL : 5



GILADROS JANET SUILO ACUÑA

Directora de Registro Electoral

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:
SUÍLO ACUÑA, Giladros
Janet FAU 20240513020 cdt
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/12/2024 11:34:41-0400

Jesús María, 10 de Diciembre del 2024

CARTA N° 001035-2024/DRE/RENEEC

Señor:

MARIO NELSON BARRAZA RIVAS

Personero Legal Alterno del Partido Político «AVANZA PAIS - PARTIDO DE
INTEGRACION SOCIAL».

Jr. Los Jazmines N° 411, Lima, Lima

Lima.

Asunto :

INICIO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS - CITACIÓN

Referencia:

OFICIO N° 003739-2024-ONROPIJNE RECIBIDO (11NOV2024)

OFICIO N° 003734-2024-ONROPIJNE RECIBIDO (11NOV2024)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, ha solicitado al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, la homologación de las firmas de Afiliados y la correspondencia del Documento Nacional de Identidad de afiliados, presentado por el Partido Político «AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL».

Sobre este particular, le comunico a usted que el día JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 09:30 HORAS, se iniciará la etapa de Verificación Automática y la etapa de Verificación Semiautomática de los registros contenidos en sus medios ópticos y Fichas de Afiliados y Actas de Constitución originales; dicha verificación se realizará en la Dirección de Registro Electoral, sito en Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149 - Jesús María.

En caso de nombrar un apoderado en su representación, éste deberá concurrir al acto con una carta poder simple conteniendo su firma o impresión dactilar, que señale expresamente sus facultades.

Cabe precisar que, tanto usted como su apoderado (de ser el caso), deberán respetar las normas de conducta y seguridad establecidas en la normativa institucional vigente y normas conexas, las cuales son de conocimiento público, a fin de realizar adecuadamente el proceso de comprobación de firmas.

Atentamente,

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocintrop.renec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: blnzHJZetP

ACTA DE RECEPCIÓN

1. DATOS GENERALES

PROCESO	ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS
ORGANIZACIÓN	PARTIDO POLITICO: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL
UBIGEO	000000 PERU
PROMOTOR Y/O PERSONERO	10357858 BARRAZA RIVAS, MARIO NELSON
NÚMERO DE LOTE	034
DOCUMENTO DE REFERENCIA	OFICIO N° 003734-2024-DNROP/JNE
FECHA Y HORARIO DE RECEPCIÓN	11/11/2024 10:08:00 AM

2. MEDIO OPTICO O DIGITAL

TIPO	DESCRIPCIÓN	N° SERIE	CANT. REGISTROS	CANTIDAD
Original	CD	P409112317100111	1025	1
Copia				

3. CONSOLIDADO DE RECEPCIÓN DE LISTAS DE ADHERENTES

N° SOBRES	LISTA DE ADHERENTES			OBSERVACIONES
	CANTIDAD	DEL	AL	
1	1025	45201	46225	

4. ANEXOS

- Reporte de Consistencia de información del Medio Optico
- Reporte de Recepción de Listas de Adherentes

En señal de conformidad :

**CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MEDIO ÓPTICO****DATOS DE LA ORGANIZACIÓN****ORGANIZACIÓN** : PARTIDO POLÍTICO: AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL**NÚMERO DE LOTE** : 034**NOMBRE ARCHIVO** : AFILIADO IDB**DIGITADO****ORDENADO****PÁGINA INICIAL** : 045201

045201

PÁGINA FINAL : 046225

046225

FECHA INICIO : 12/12/2024**HORA INICIO**

: 10:34:11

FECHA FIN : 12/12/2024**HORA FIN**

: 10:34:11

TOTAL REGISTROS : 0000001025**REGISTROS RESPONSABLE DE PÁGINA (ITEM00)** : 0000000000**CANTIDAD TOTAL DE ADHERENTES** : 0000001025

REPORTE DE RECEPCION

FECHA : 8-Dic-24

PROCESO : ORGANIZACIONES POLITICAS - FICHA DE AFILIADOS

PARTIDO POLITICO : AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

CODIGO

0030

LOTE

34

USIGEO

000000

NACIONAL

PERU

DEPARTAMENTO

PROVINCIA

DISTRITO

Item	FICHAS DE AFILIADOS			OBSERVACIONES
	Del	A	Cantidad	
1	45201	48299	99	FICHA N°45295 COPIA
2	45300	45399	100	FICHA N°45484 COPIA
3	45400	45500	101	OK
4	45501	45600	100	OK
	45601	45700	100	FICHA N°45651 COPIA
6	45701	45800	100	FICHA N°45717 SIN FIRMA NI IMPRESION DIGITAL, FICHA N°45772 NO ES ORIGINAL
7	45801	45900	100	OK
8	45901	46000	100	OK
9	46001	46100	100	FICHAS N°46002 AL N°46006 IMPRESION DACTILAR NO SON ORIGINALES
10	46101	46200	100	OK
11	46201	46225	25	OK
TOTAL			1,025	

Responsable:

DNI: :



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

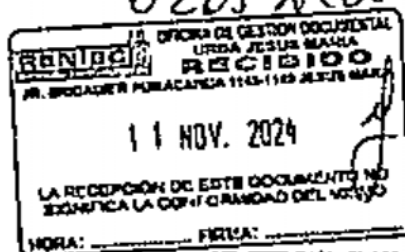


Firma
digital

Presente digitalizado por:
FERNANDO RODRIGUEZ PATRÓN
Módulo: FIRMAS DIGITALES
Módulo: FIRMAS DIGITALES
Fecha: 07/11/2024 14:04:17

Jesús María, 07 de Noviembre del 2024

OFICIO N° 003734-2024-DNROP/JNE



Señora
MILAGROS JANET SUI TO ACUÑA
Directora de Registro Electoral
RENIEC
Jr. Brigadier Pumacahua N° 1149 1149
Jesús María

ASUNTO : Verificación de Firmas de un padrón de afiliados del partido político
"AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL"

REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0070337

De mi consideración:

Seva el presente para saludarlo y a la vez remitirle adjunto al presente 01
presentado por el partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL"
de que se verifiquen las firmas de sus afiliados, de conformidad con lo establecido en el
Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones firmado el 24 de agosto del 2023.

El padrón que se remite y cuya verificación se requiere es el siguiente:

Expediente	Organización Política	Tipo	Ficha de Afiliación Inicial	Ficha de Afiliación Final	Cantidad de Fichas de Afiliación	Región	Código Utipoo
0000002024-0070337	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	PP	45201	48225	1025		

PP, Partido Político, MR, Movimiento Regional. El código de Utipoo será contrastado en caso de Movimientos Regionales

Se adjunta el CD-ROM que contiene el padrón de afiliados en un archivo electrónico de tipo DBF y las fichas de afiliación originales presentadas por el partido político, las cuales agradecemos que sean devueltas a esta Dirección en el mismo orden en que fueron presentadas.

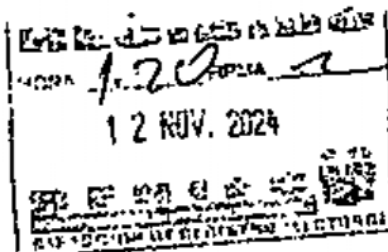
Sin perjuicio de las funciones propias de su despacho respecto del proceso de verificación de firmas, ponemos en su conocimiento un reporte adjunto al presente, el cual arroja el resultado de la verificación que se ha efectuado a la data contenida en el archivo electrónico AFILIADO.DBF presentado por la organización política luego de contrastarlo con el último padrón electoral trimestral informado el 10 de setiembre de 2020 por el RENIEC al Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo, agradeceremos que al momento de remitir los resultados de la verificación, incluyan los resultados de las etapas de verificación automática y semiautomática que señala el respectivo Reglamento de Verificación de Firmas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

— Firmado digitalmente por —
FERNANDO RODRIGUEZ PATRÓN
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones



Esta es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico emitido por el Jurado Nacional de Elecciones, conforme lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-JPE y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 023-2018-JPE. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sigla.jne.gob.pe/verificafirmas> e ingresando el siguiente código de verificación: 003734



Sumilla: Subsanción de Acta de Incumplimiento del
07 de octubre del 2024

Señor
Servicios al Ciudadanos – Jurado Nacional de Elecciones
S.D.

"AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL", debidamente representada por su Personero Legal Alterno Mario Nelson Barraza Rivas identificado con D.N.I. N° 10357856, con domicilio procesal Jirón Los Jazmines 411 Lince con correo electrónico aldo.borrero.rojas@gmail.com y celular N° 951587488; ante Usted respetuosamente se presenta y dice:

Que, de acuerdo al Acta de Incumplimiento de Requisitos de Forma de ficha 07 de octubre del 2024 y en el tiempo requerido solicitamos la continuación de la inscripción de afiliados desde la ficha 45201 hasta 46225 en un total de 1025 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

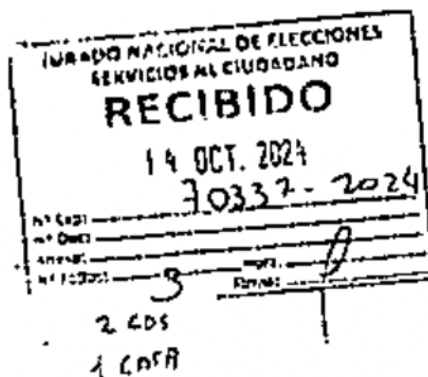
- 01: Copia de solicitud de inscripción
- 02: Copia de Acta de Incumplimiento de requisito de forme
- 03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
- 04: Original y Copia de las fichas de afiliación.

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 14 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alterno



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
SERVICIOS AL CIUDADANO
RECIBIDO
07 OCT 2024
No. Exp: 00 69163 - 2024
No. Doc: _____
Asunto: _____
No. Exp. 05 _____
Folio: 212
Firma: _____

Sumilla: Solicitud de inscripción de padrón de
votados complementario.

Señor

Dr. Fernando M. Rodríguez Patrocinio
Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional
de Elecciones
S.D.

AVANZA PAÍS PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL, debidamente representada por su Personero Legal Alterno Marlo Nelson Barraza Rivas identificado con D.N.I. N° 10357856, con domicilio procesal Jirón Los Jazmines 411 Lince con correo electrónico aldo.barrera.rolas@gmail.com y celular N° 951597498; ante Usted respetuosamente se presenta y dice;

Que, de acuerdo al reglamento, aprobado mediante la Resolución 45-0024/JNE, solicitamos la inscripción de afiliados desde la ficha 45201 hasta 45225 en un total de 1025 fichas. Para lo que adjuntamos lo siguiente:

- 01: Fichas de afiliación en original y copia.
02: Declaración Jurada para la entrega del padrón de afiliados (Anexo 6)
03: Archivo: AFILIADO.DBF según el requerimiento del reglamento
04: Comprobante de pago requerido según el TUPA para el procedimiento administrativo a ser tramitado.
05: Solicitud de Notificación Vía Electrónica (Anexo 11)

POR LO EXPUESTO: Solicito a Usted se sirva disponer las inscripciones solicitadas por ser conforme a derecho.

Lima, 07 de octubre de 2024

p. "AVANZA PAÍS -PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL"
Mario Nelson Barraza Rivas

Personero Legal Alterno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firma
Digital

Firmado digitalmente por PAREDES
SAN ROMÁN Felipe Andres FAU
20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.02.2025 12:35:20 -05:00

Jesús María, 05 de Febrero del 2025

OFICIO N° 000344-2025-DNROP/JNE

Señor

MARIO NELSON BARRAZA RIVAS

Personero Legal Alternativo del partido político

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

C.E: 10357856

Jr. Los Jazmines N° 411

Lince, Lima, Lima.-

ASUNTO : Inscripción de Padrón de Afiliados y devolución de fichas originales

REFERENCIA : Expediente SGD 2024-0069165

ANEXO : 01 (01) CD de Informes de Carga de Padrón de Afiliados y el Oficio N° 0023-2025/DRE/RENIEC junto con Informe Técnico de RENIEC.

Mil veinticinco (1,025) fichas de afiliación originales.

De nuestra consideración:

Si bien el presente para saludarlo e informarle con relación al tema señalado en el asunto, que se ha procedido a cargar el padrón de afiliados complementario del partido político "AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL", dejando constancia de ello en el Asiento N° 68 de la Partida Electrónica número 25, Tomo 2, del Libro de Partidos Políticos.

Es conveniente señalar que los resultados de la verificación de firmas realizada por RENIEC y remitidos a esta Dirección bajo Oficio N° 0023-2025/DRE/RENIEC, han sido tomados en cuenta para el procesamiento del presente padrón, están incluidos en los reportes del CD y han sido cargados de acuerdo al orden en que fueron enviados por RENIEC. En dichos reportes podrá apreciar qué personas han sido incorporadas al padrón de afiliados de la organización que representa y cuáles han sido rechazadas, indicándose las razones de ello, lo que hacemos de su conocimiento para los fines correspondientes.

Por otro lado, de acuerdo a las especificaciones de RENIEC, los números de fichas del presente padrón no podrán ser usados en una siguiente entrega de padrón de afiliados. Asimismo, las fichas de afiliación que puedan presentar en una siguiente oportunidad, deberán continuar con la numeración de las fichas del presente padrón.

En lo que respecta al número de afiliados, debemos precisar que la presente entrega contiene un total de 1,025 ciudadanos, de los cuales se han considerado 667 como afiliados válidos, lo que sumado a los afiliados previamente presentados por la organización política que representa, descontando las renunciaciones presentadas y los afiliados no registrados en el padrón electoral trimestral vigente del RENIEC, hacen un total de 30,025 afiliados. Asimismo, cabe indicar que por este medio se están devolviendo las fichas de afiliación originales que acompañaron a la presente entrega de padrón.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

--- Firmado digitalmente por ---

FELIPE ANDRES PAREDES SAN ROMAN

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

Jurado Nacional de Elecciones



LIBRO : PARTIDOS POLITICOS
TOMO : DOS
PARTIDA : VEINTICINCO
ASIENTO : SESENTA Y OCHO

Fecha de presentación de Título: Veintitrés horas y veinticinco minutos del 07 de octubre de 2024 y recibidos los resultados de la verificación de firmas del padrón de afiliados efectuado por el RENIEC, mediante Oficio N° 000023-2025/DRE/RENIEC, el 09 de enero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 28094 y 40 del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas, aprobado por Resolución N° 0045-2024-JNE, se procede a archivar como título el padrón de afiliados presentado por el partido político AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL, el mismo que en la presente entrega contiene un total de 1,025 ciudadanos, de los cuales se han considerado 667 como afiliados válidos, lo que sumado a los afiliados previamente presentados, descontando las renunciaciones presentadas y los afiliados no registrados en el padrón electoral trimestral vigente del RENIEC, hacen un total de 30,025 afiliados.

Lima, 05 de febrero de 2025

--- Firmado digitalmente por ---
FELIPE ANDRES PAREDES SAN ROMAN
Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas

PAREDES SAN ROMAN
Firmado digitalmente por
PAREDES SAN ROMAN Felipe Andres FAU
20131378549 soft
Fecha: 2025.02.05 12:33:51 -05'00'